

TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sesión celebrada el día 11 de junio de 2013

Orden del día:

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de la decisión que va a adoptar el Departamento ante la posible masificación del Instituto Biurdana.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de la decisión que va a adoptar el Departamento ante la posible masificación del Instituto Biurdana.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación que tenemos convocada para esta tarde con el orden del día que ustedes conocen, que es “Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de la decisión que va a adoptar el Departamento ante la posible masificación del Instituto Biurdana”. Como también conocen, la petición viene motivada por dos grupos que la han solicitado. Daremos la palabra bien a la portavoz de Bildu, o bien a la portavoz de Aralar. ¿Señora Pérez? ¿Sí?

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Nik eginen dut, arratsaldeon...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Espere, espere un momentito que nos situemos...

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Arratsalde on, ez dut deus txarrik erran behar, bakarrik... ez, bakarrik aipatu duzula “bi talderen izenean”, oker ez banago; hiru talderen izenean eginda dago, edo hala uste dut bederen: Izquierda-Ezkerra, Bildu eta...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): No.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Ez da horrela?

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Por lo menos, la información que yo tengo es que aquí hay dos grupos: Bildu y Aralar/Na-Bai. Bueno, independientemente de eso, lo primero me va a permitir que dé la bienvenida al Consejero y a las personas que acompañan a la señora Úcar y al señor Ugarte. Bienvenidos a esta sesión de trabajo. Y como tengo la petición por parte de dos grupos, o bien Bildu, o bien Aralar/Na-Bai, nos puede hacer la petición usted, señora Pérez.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Bai, eginen dut nik; hala ere, adierazten dut akats bat egon dela. Gainera, elkarrekin prestatu dugu hirurok, eta asmoa

bederen zen hiruron artean prestatzea. Ez dakit zergatik gertatu zaigun, baina bueno, batzuetan horrela ibiltzen gara, eta kasu honetan, ba, pasa zaigu. Orain dela jada ez gutxi, otsailean, nik egin nuen galdera bat parlamentuan, osoko bilkuran, Biurdana zela-eta, eta oroitzen naiz erran nizula momentu honetan, beno, bizirik mantenduko dugu gaia, guretzat inportantea da. Beste batzuentzat, ikusten duzuen bezala, baita ere. Eta gure asmoa da, beno, ikustea zer aurreikuspen dituzuen, nola dagoen; azkenekoan ere aipatu zenuten irtenbide bat baino gehiago egon zitekeela, eta hori da jakin nahi duguna. Hemendik urtebetera edo hemendik gutxira zer eta nola. Besterik ez. Zuen azalpenaren zain, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Pérez. Señor Consejero, cuando usted quiera puede tomar la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Perdón. Fueron precisamente los grupos Bildu y Na-Bai quienes pidieron en esta misma sede parlamentaria la construcción de un nuevo centro. El propio Parlamento, en esta comisión, votó y rechazó el 19 de junio de 2012 desestimando instar al Gobierno a que se elabore un proyecto de construcción de un nuevo centro de secundaria para la zona norte-oeste de Pamplona, pero permítanme hacer un poco de historia. Perdón, permítanme un paréntesis. Antes de continuar quiero detenerme en una afirmación que algunos utilizan, no siempre en esta sede, pero que entiendo tan gratuita como injusta y no debo admitir al menos en silencio.

Hay quienes, bien a través de la prensa o bien desde la oposición, ponen en tela de juicio de facto la labor, hoy en día especialmente meritoria, no del Consejero sino de toda una Dirección General o, por concretar más, de quienes colaboran con los servicios específicos de esa Dirección General, con la idea más o menos implícita o explícita de que no se planifica nada, o bueno, otras afirmaciones que escuché en el último pleno y que considero radicalmente inciertas, tan inciertas como injustas en su radicalidad. Vivimos, como sus señorías saben, una situación extremadamente compleja. Creo que no se les escapa a ninguna de sus señorías. Y la escasez de recursos obliga a un seguimiento, previsión y en su caso revisión constante que los técnicos y

todos los profesionales que colaboran en el departamento, conmigo a la cabeza, están asumiendo con una eficacia y un detalle, a mi entender, encomiables. Yo no digo que el departamento a lo largo de su historia, en sus anteriores mandatos, haya llevado a cabo una tarea de planificación. Es verdad que es mucho más sencilla cuando los recursos abundan, pero quizás nunca nadie tuvo que hacerlo en circunstancias tan complejas. Lo digo porque, si bien yo admito con absoluta naturalidad y deportividad, faltaría más, si no me dedicaré a otra cosa, cualquier crítica política, pongo en valor, y vale mucho, el trabajo y la profesionalidad de los técnicos. Un trabajo que yo considero, y que hoy acreditaré, bien realizado. Bueno, más que acreditarlo, lo acredita día a día cuando constatamos que más allá de los alegatos y las diatribas, la escolarización plena y la escolarización en concreto en la red pública tiene como noticia que no hay noticias. Es decir, que las cosas funcionan más que razonablemente bien, acordes con los tiempos y las circunstancias que vivimos. Permítanme que entre, porque considero que en esta materia, si algo hemos tenido es la capacidad de informar, de reunirnos, de llevar a cabo o de responder a tantas cuantas iniciativas se han planteado... Permítanme que haga una referencia cronológica relativa a los espacios del IES Biurdana.

Ya en el pleno del 10 de noviembre de 2011, es cierto que he leído antecedentes que se remiten a más de un decenio y he visto que ya en el año 2009-2010 se hablaba de un hacinamiento inminente, por cierto, tiempos aparentemente más prósperos eran, pero ya en el año 2009 se decía que no se cabía. Luego estamos viendo que aquello no se corresponde con la realidad. Por referirme a mi mandato, en el pleno del 10 de noviembre de 2011, y me remito al diario de sesiones, este Consejero no solo no evitó hablar del tema negando cualquier problema como alguno ha querido aducir, sino todo lo contrario, respondí aportando los datos de ocupación en ese curso y las previsiones de evolución de la matrícula para el curso 2012-2013 y acreditando que no existía, que no existe hacinamiento, puesto que la ocupación era entonces menor que en cursos anteriores y el espacio disponible mayor. Se han creado nuevos espacios educativos, con la que ustedes conocen como Reforma de la Casa del Conserje y anuncié además,

el departamento observaría como ha seguido haciendo, la evolución de la matrícula con el fin de evaluar, con el tiempo suficiente, las medidas que en su caso deban adoptarse. El 20 de febrero de 2012 se remite al Departamento de Educación un informe de parte que pretende centrarse en lo que denomina los problemas de espacios en secundaria del modelo D en la zona norte de la comarca de Pamplona y a la vez, se solicita una reunión con la Dirección General de Recursos Educativos. Como los propios remitentes reconocen, el Director General responde de inmediato comunicando el interés del departamento por estudiar el informe y por contrastar previsiones. El informe aportado no coincide con las previsiones del departamento. Es un documento de cuatro folios que denuncia un pretendido problema de planificación para toda la zona norte de la comarca de Pamplona, trata en su mayoría de la situación del IES Eunáte y el IES de Berriozar, si bien concluye que no existen problemas en esos centros, vistas las medidas que ya ha tomado el departamento. En cuanto al IES Biurdana, que hoy nos ocupa, el informe contiene un cuadro correcto, correcto, con datos recibidos del propio departamento sobre la matrícula prevista para primero de la ESO desde 2012 a 2020, pero aporta datos erróneos sobre la capacidad del centro, 4 líneas, 24 grupos en lugar de 28. Hay que recordar que ya en el año 2009 tenían 26, tuvieron 26 y hace una referencia incorrecta sobre la evolución de la matrícula, concluyendo que el centro estará ya desbordado en este año, al tener que acoger 6 líneas, 36 grupos –conviene memorizar este dato– y llegará al doble de su capacidad, 8 líneas 48 grupos en 2017. Afirmaciones claramente infundadas y desmesuradas que no se ajustan a la realidad, como fácilmente puede comprobarse a la vista de los datos reales de matrícula del curso actual, 23 grupos y de 1013-2014, con los datos de hoy mismo, 24 grupos, lo que encaja en las previsiones y planificación llevada a cabo por el departamento.

Antes de comentar estos datos con los remitentes del informe, el departamento advierte que debe considerar una nueva circunstancia que, todos entenderán, era de necesaria atención. Y es que en la primera semana de febrero de 2012 el Ministro de Educación, incluso el propio Presidente del Gobierno, acaba de anunciar en el Congreso una reforma inmediata de la

educación española, que prevé, según afirma, entre otras medidas, la estructura de la secundaria, leo literalmente, “en tres cursos de secundaria común y tres de bachillerato o FP de grado medio” ese era el planteamiento inicial, aunque luego es verdad que el Ministerio ha estado abierto a escuchar las distintas propuestas de los distintos agentes de la comunidad educativa y de las distintas comunidades y el planteamiento no es un tres más tres. Bien, a las previsiones de evolución de la matrícula, se entiende que se añada entonces esa nueva variable, cosa que se les hace saber de forma verbal a los solicitantes, a los informantes. Con fecha 15 de marzo, es decir veintitrés días después de presentado el informe y sin esperar a la respuesta de Educación, presentan también el informe a los partidos del Parlamento, para el cual obviamente nunca hubo mayor legitimidad, lo cual genera una sesión de trabajo en esta Comisión de Educación del Parlamento y la solicitud de una comparecencia a este Consejero y al Director General que me acompaña, que tiene lugar precisamente el 15 de mayo de 2012. En efecto, en esa fecha el Director General de Recursos Educativos y yo mismo informamos en comparecencia ante esta misma Comisión de Educación sobre la situación del IES Biurdana, las previsiones de evolución de matrícula y la posible actuación planteada para solucionar futuras necesidades de espacios. En dicha sesión se plantea la posibilidad de acometer una ampliación del centro en el ala derecha del mismo. El 30 de mayo de 2012 se celebra una reunión con las apymas en la que se comentan las discrepancias entre su informe, no en los datos de base, sino en las inferencias y conclusiones a las que llegan y las previsiones del departamento respecto a la evolución del número de grupos, y se informa además de lo tratado en la Comisión de Educación del Parlamento, y en particular de la posible ampliación prevista, hacia la que se nos manifiesta lo contrario, su total rechazo por considerar que solo hay una solución aceptable por su parte. La construcción de un nuevo centro de educación secundaria para el modelo D. Solicitan información, que se les aporta el 6 de junio del 2012. Los datos de evolución de matrícula del departamento, planos del centro actual y de la posible ampliación, el Real Decreto 132/2010 y el análisis de cumplimiento con este decreto de las actuales instalaciones. El 19 de junio de 2012, se presenta por parte de quienes hoy piden mi comparecencia, Nafarroa Bai y Bildu, una moción en la

Comisión de Educación del Parlamento con dos apartados, con dos puntos, desestimándose su propuesta de instar al Gobierno a que elabore un proyecto de construcción de un nuevo centro y aprobándose solo el primero de ellos que dice así: “El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a tener en cuenta los puntos expuestos en el informe del profesorado, contrarios a la ampliación del mismo y sobre las deficiencias que actualmente presenta el centro Biurdana y a incluir en el proyecto definitivo, sea cual fuere finalmente, la subsanación de las mismas”.

Las indicaciones del punto aprobado por la Comisión de Educación han sido debidamente atendidas desde el departamento. El 30 de agosto de 2012 se mantiene otra reunión con las apymas para ponerles al día de un cambio respecto a los datos aportados en junio, pues comprobados todos los datos de escolarización ya estables, había un ajuste en los datos de previsión de grupos en el IES Biurdana. Se contaba con veintitrés grupos en el 2012-2013 y se preveía, en esto ahora todos parecemos coincidir, que las necesidades de espacio se producirían si acaso en el curso 2014-2015. En consecuencia, la ampliación prevista con la que discrepaban no iba a ser acometida de inmediato y se seguirían buscando alternativas.

Creo que manifesté expresamente que estábamos abiertos a analizar otras alternativas. Asimismo, se les informó de que en lo sucesivo, a la vista de la implicación de tan múltiples instancias e interlocutores en esta cuestión, el departamento obviamente atendería gustoso cuantas iniciativas se produjeran en las instituciones, como siempre lo hace, y abordaría las cuestiones relacionadas con el centro educativo directamente con sus órganos competentes y conforme a los cauces establecidos para la comunicación y relación con la comunidad educativa del IES Biurdana, de modo que el interlocutor para las cuestiones relacionadas con los espacios del propio instituto, entendíamos, debían ser la dirección y el consejo escolar de dicho centro. Entretanto, se presenta el segundo informe, elaborado por la comisión de apymas, en el que se acababan admitiendo y corroboraban nuestras previsiones de que las necesidades de espacio se producirían en el curso 2014-2015. El 28 de febrero de este mismo año, como ha hecho mención la señora Pérez Irazabal, ella misma preguntaba por los pasos dados

por el departamento para el cumplimiento con lo que fue aprobado en la moción de 29 de junio anterior. Quiero resaltar en este punto que lo que se señalaba en la moción con respecto a las deficiencias, era que su subsanación se incluyese en el proyecto definitivo, sea cual fuere finalmente. Una precisión, –digo esto porque algunos han querido transmitir cuando aludí al responder a que el departamento había invertido en 2011 y 2012 122.237 euros una intención torticera por mi parte– pues no, lo que quise dejar claro, y eran 122.237 y no 132.000, como algunos aducen, –se pueden imaginar que los cálculos no los hace el Consejero, se fía de los números que le dan los técnicos y no anda sumando facturas–, pero bueno, no eran 132.000 como ellos aducen sino 122.000 y pico, y lo que quise dejar claro era la voluntad tangible del departamento de actuar en el centro. Evidentemente nada debía justificar para una petición que se me realizaba para contemplar en un proyecto futuro. En el departamento nadie intenta engañar a nadie y las facturas y los ejercicios y los presupuestos están ahí a la vista de quien los quiera ver.

Nos podíamos haber equivocado, pero cuando uno se equivoca lo reconoce y lo dice. La verdad es que no eran 132.000, eran 122.000. Los actuales datos de la pre-matrícula confirman las previsiones temporales realizadas por nuestra parte. Si en alguna cuestión coincidimos todos es en que las necesidades de nuevos espacios no se producirían hasta el curso 2014-2015. Conviene subrayar esto, ya que a pesar de que como he advertido, desde la pasada legislatura se venía planteando por algunos un inminente problema de espacio, a pesar de que algunos en 2011 nos hablaban de que el edificio no podía albergar ya a más alumnos, les leo literalmente, y alertaban ya en 2011 de un inminente hacinamiento, la realidad ha evidenciado que ello no era así. No ha ocurrido. Como también ha evidenciado la realidad, los datos así lo corroboran, que el Departamento de Educación ha venido llevando a cabo previsiones razonadas y razonables. Algunas las podemos juzgar porque han transcurrido los años y se ve si lo que se ha cumplido son los augurios o los planteamientos que se realizaban de parte o si lo que se ha constatado es que el departamento llevaba a cabo una labor de seguimiento que hacía eficaz el que se pudiera desarrollar la

escolarización con plena garantía. Y todo ello, en el marco de una labor especialmente compleja en los tiempos que corren, que no es otra que la de gestionar, con dificultad, pero con objetividad y eficacia, los datos y los recursos de que disponemos a fin de propiciar la escolarización de nuestro alumnado con plena garantía. El estudio de los datos de escolarización y la previsión de matrícula efectuada en 2011 estimaba una ocupación de 24 grupos para el curso 2012-2013. Tenemos 23. La previsión entonces era de 26 grupos para el 2013-2014. Hoy vemos que habrá menos, y era entonces de 29 grupos para el 2014-2015, llegando a un crecimiento de hasta 37 para el 2018-2019 y 2019-2020. Con base en esos datos, la planificación del Departamento de Educación de febrero de 2012 recogía la necesidad de incrementar en el futuro los espacios disponibles en el IES Biurdana a partir del curso 2014-2015.

Las previsiones son pre-visiones y luego el devenir de los acontecimientos las ratifica, las matiza o las varía. Pero nadie podrá negar, a la vista de los resultados, la profesionalidad del cálculo de los técnicos que las realizan. Así, por diversas circunstancias, entre otras la desaparición de la PCA, la previsión de febrero de 2012 se ha concretado a la baja y tras el periodo de matriculación de este año, las previsiones son de 24 grupos el próximo curso, que recuerdo que llegó a haber 26, 28 grupos en el curso 2014-2015 y un aumento progresivo de grupos hasta el curso 2018-2019. En el curso 2018-2019 habría 5 grupos más que la capacidad actual del centro. Para atender al futuro incremento de las necesidades de escolarización, la actuación del departamento se orientó inicialmente con los datos de febrero de 2012, hacia el proyecto de una ampliación del centro que estuviera concluida para el curso en que preveíamos el surgimiento, como pronto, de las necesidades, para el curso 2014-2015. Así se informó a esta Comisión de Educación del Parlamento, en sesión de 15 de mayo de 2012, en la que este Consejero de Educación dio cuenta de la situación del IES Biurdana, las previsiones de evolución de matrícula y la actuación planteada para solucionar las futuras necesidades de espacios. No obstante, a la vista de los datos reales de matriculación de este curso, 23 grupos de la matriculación prevista para el curso próximo, 24 y del estudio de las actuales previsiones

del centro, el Departamento de Educación considera, y creo que estoy respondiendo a eso que le ha importado subrayar en su primera aportación inicial a la señora Pérez Irazabal, –por cierto, todos los asuntos educativos son importantes, señora Pérez Irazabal, también este, pero todos–, distintas opciones para atender a las futuras necesidades de escolarización.

La construcción de una ampliación anexa al actual edificio y ajustada a las dimensiones máximas que puede alcanzar el centro a medio o largo plazo, la construcción de un nuevo edificio que complemente las instalaciones del actual centro, la reorganización de los centros educativos del entorno en un proyecto común que dé una respuesta global a las necesidades, llamémosle del distrito, y actualmente, además, y como consecuencia de la planificación y reorganización de espacio del departamento, este dispondrá para el próximo año de mil ciento cincuenta y cinco metro cuadrados en el edificio A del IES Donibane, ocupado hasta ahora por Euskara Bidea, ya es una decisión adoptada, no sé por qué se sonríe señora Pérez Irazabal, a lo mejor es que le alegran las noticias, que permitirían atender el incremento de las futuras necesidades de escolarización del IES Biurdana, al menos en los próximos cinco cursos.

Trabajaremos con los equipos directivos para dar la más correcta solución a las necesidades de espacios, teniendo en cuenta que en la estructura original del IES Donibane, por cierto, había diez aulas, dos más para desdobles y espacios para dos o tres laboratorios, y que se trata de espacios que nos ofrecen dotaciones similares al de nuestro planteamiento y ampliación, que nos permiten evitar esas llamadas obras perturbadoras de ampliación durante el curso, que al parecer generaban cierta inquietud, que evitan igualmente los miedos de quienes aducían problemas de cara a calentar adecuadamente la zona potencialmente ampliable y que nos abren a una solución, o otra solución, más que razonable desde el punto de vista educativo y económico.

En este tiempo será posible avanzar en el estudio de la viabilidad de cada una de las opciones planteadas, de sus ventajas e inconvenientes. Para ello, el departamento espera contar con las aportaciones y colaboración de

todos los sectores implicados y también, en este tiempo, con la evolución favorable, por qué no, con los factores económicos que ineludiblemente han de contar de cara a las opciones. Pudiera ser que las actuaciones previstas por el Departamento de Educación, que en todo momento está garantizando los espacios necesarios para atender al incremento de escolarización, no se ajusten a las expectativas ideales de algunos, o quizá sí, –eso espero–, pero de no ocurrir tal plena satisfacción, por parte de algunos, eso no podrá calificarse como falta de respuesta, sino que más bien denotará la falta de acierto de cualquiera de las respuestas que no sean la que algunos pretenden. Quiero subrayar, ya desde ahora, y en el seno solemne de esta comisión, que confío en el mejor talante y actitud de todos a la hora de concretar las decisiones en su máximo detalle. En todo caso y más allá de cualesquiera pretensiones particulares, la Administración debe atender a la salvaguarda de los intereses generales en su conjunto, de los intereses generales de la sociedad, en ello estamos, como espero aclarárselo en el turno de contestación a sus intervenciones si se suscitasen dudas sobre lo que planteamos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Abriríamos turno de portavoces, en primer lugar por parte de Aralar-Nafarroa Bai, señora Pérez, ahora puede hablar.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Bai, eskerrik asko. Erraten nuen lehenago, nahiago dudala irri egin negar egin baino. Baina irria, hala ere, nahiko ironikoa saiatu da izaten; orain dela gutxi, ez dakit azkeneko plenoan edo azken-aurreko plenoan justu honi buruz galdetu bainizun, eta momentu horretan ez zenuten erabakia.

Hasiko naiz; gai horrek aunitz kezkatzen nau, baina hori baino lehen, zuk egin duzunez nolabaiteko istorioa eta joan zarenez ez dakit noraino, ni ez naiz hain atzera joanen, baina errandakoari buruz zenbait gauza argitu nahiko nuke. Hasi zara erranez kezkatzen zarela aipatzen dugunean planifikazio kontua, eta ni naiz horietako bat. Nik behin baino gehiagotan hitz egin dut planifikazioaz, ez dakit nigatik erran duzun edo ez, baina ez da hori gaia; ez dakit aditu didazun aipatzen: nire kezka, planifikazio eza baino gehiago,

batzuetan da soberako planifikazioa, eta azalduko dut erran nahi dudana. Erran nahi dudana honekin da, ia planifikatu duzula hain ongi, orain gertatzeko gertatzen dena eta justu gertatzeko gertatzen zaienei. Hori da batzuetan dugun sententzia. Planifikatu egin behar da, eta hori egia da, eta nik uste dut horretan, bederen horretan, talde guztiok ados gaudela, baina planifikatzen denean jakin behar da zertarako planifikatzen den; hau da, zein den helburua, zergatik, zeintzuk diren baliabideak, nola planifikatu, zer denboratan. Eta uste dugu ez dela irtenbidea, ez dela logikoa eta ez dela onargarria petatxuz petatxu ibiltzea, eta ulertzen dut zuk erran duzuna. Egoera ikusita, errebisioa egin behar dela aldioro, baina gauza bat da errebisio bat egitea, eta beste gauza oso desberdin bat, egitea egiten dena momentu honetan departamentuan. Zuk erraten duzu aspaldiko partez hitz egiten zela masifikazioaz, hazinamenduaz eta espazio ezaz; orain denok ados gaudela 2014-2015ean hasiko direla arazoak... Errepikatuko dizut: uste dut nahiko argi saiatu nintzela uzten, otsailaren 28ko plenoan; baina arazoak, dagoeneko, badaude; dagoeneko daude espazio arazoak. Eta erraten dudanean hau, ez dut erran nahi ikasleek ez dutenik mahai eta aulkirik. Baina espazioa izatea ez da mahaia eta aulkia izatea bakarrik, eta kalitatezko hezkuntzaz ari garenean, ez gara ari denok gela bat izateaz bakarrik. Askoz ere gehiago da kalitatezko hezkuntza bat izatea, eta momentu honetan –eta ez honetan bakarrik, baizik eta jada badaramatzagu urteak, eta hori zuek jakin behar duzue nik bezala, zuzendaritza taldeek hala erran dutelako– arazoak daude Biurdana ikastetxean zenbait gauzatan.

Aipatu duzu horrelako historia egiterakoan, Wert-en lehenbiziko adierazpenak, hiru gehi hiru; erran horretan, egia erran, utzi nauzu txundituta. Horrelako argudioa erabiltzea gaur, azaltzeko Biurdanak duen arazoa eta Biurdanan egiten ari den planifikazio eza, edo ez eza, ez dakit... iruditzen zait, benetan, orain ateratzea, hiru gehi hiru? Ez duzuenean kontutan hartu inolako tokitan? Edo gaizki ulertu dut, igual hori da ikusten dudana aurpegia orain ikusita. Baina nik ulertu dizut izan dela, igual bai, igual onartzen dut. Baina benetan hori izan bada argudio bat, ez dut ulertzen argudio hori.

Aipatzea ere, aurreko urtean, ekainean ere, onartu zela mozioa, bai, baina mozio horretatik onartu zen lehenengo puntua, ez bigarrena, aho batez.

Hori, argi uzteko. Eta ez zela gure taldea, erran duzulako bi talde hauek sinatu genuela; ez, ez dakit denok egin genuen edo zenbatek, baina bi baino gehiagok. Bueno, igual oker nago horretan ere. Erraten duzu orain denok kointziditzen dugula. Eskerrak, eskerrak bederen orain denok kointziditzen dugula 2014-2015ean arazoak egongo direla. Eta orain, bederen ikusita zein den abiapuntu komuna –eta hori zen gaurko agerraldiaren asmoa–, hori ikusita denok kointziditzen dugula horretan, zeintzuk diren zuen proposamenak eta zuen irtenbideak, eta horretarako erabili dituzue azkeneko minutuak. Sorpresa, edo ez hainbesteko sorpresa, emateko; errateko, azkenean, gure susmoa zen bezala –eta hala agertu nuen pleno horretan–, bidaliko dituzuela ikasle batzuk, eta uste dut –eta barkatu hori ere gaizki ulertu badut–, uste dut erran duzula hori jada erabakita dagoela; ikasle batzuk edo nolabait talde batzuk, Biurdanako talde batzuk, joanen direla Donibanera. Nik dakidala, erran nizuen momentu horretan, horrelako erabakia hartzerakoan eskertuko genizuela lehenbailehen erratea. Gaur erran duzu; ez dakit noiz hartu duzuen erabakia. Eta hor parte hartu behar duten eragileak kontuan hartzea, bai Donibanekoak, bai Euskarabidekoak, bai Biurdanakoak. Donibanekoak, edo aldatu dira iritziz azkeneko aste honetan, edo lehen nahi eta behar zuten tokia, beraiek duten PCPI desplazatu hori bereganatzeko. Euskarabidekoek ez zuten hortik alde egin nahi, eta hori ikusiko dugu bihar, beraiekin lan saioa dugulako; eta Biurdanakoek ere ez dute uste hau irtenbide onargarria denik. Beraz, ez Donibanekoak ez Euskarabidekoak ez Biurdanakoak; inor, berriro ere, inor, ez dago gustura erabaki honekin. Gainera, erran duzu honekin bost urteko beldurrak, nolabait, uxatzen direla. Beno, ez dakit nik, beldurretako bat ez ote den horrelako antolaketa bat, hemendik honat eta hortik honat... nolabaiteko Tetris hau egitea. Jakin guretzat hau ez dela irtenbide egokia eta hau ez dela kalitatezko hezkuntza baterako eman behar den irtenbidea. Hala ere, hau ez dut uste sorpresa izango denik zuentzat, hau plenoan erran bainizuen; zuena halako ideia baldin bazen, ez zela gure ustez horrelako irtenbide onargarria. Eta mozio horretara bueltatuz, egindako galderara eta gaur azaldutako zenbait datutara, beno, berriro gaude euroekin gora-behera; ez dakit hamar mila euroko gora-beherak hainbesteko garrantzia duen ala ez. Noski, zuek dituzue faktura guzti horiek. Nik dut Biurdanako eskola kontseiluak emandakoa Biurdanako guraso

elkarteari. Zuek, noski, dituzue zuen datuak; nik, nireak. Hemen batura berriro egin dut: ehun eta hogeita hamabi mila ematen dit. Hori ez da kontua, ez hainbeste bederen, baina bada, bai, beste kontu bat kontu hauetan, eta da nire kontuetan –errepikatzen dut: ehun eta hogeita hamabi mila euro hauetan– ehuneko laurogeita hamabi –eta zuek ikusi duzue nik bezala– egina zegoen jada mozioa onartu aurretik; hau da, 2011ko urtarrilean, 2011ko maiatzean... azkeneko hogeita hamapiku mila eurora arte. Kontua da, zuk momentu horretan aipatu zenuen, Departamentuak egina zuela hau aurreikusita zuelako eta aurreikusita zituelako Biurdanako arazoak; harritzen nau, gu egon ginelako hor bisitan. Beraiek erran ziguten zeintzuk ziren gabeziak, eta horiek ditugu talde guztiok. Gabezia horietan agertzen da, adibidez, galdara, eta zuek onartzen duzue gastua zela galdaran egindako gastu bat 2011ko urtarrilean, galdara utzi zelako 2010eko urtarrilean. Iruditzen zait, hori pixkat dela gurekin jokatzea jakinda hitz egiten ari garela 2012ko ekainean onetsitako mozio batez. Ez da guk erraten genuena. Gabeziak hor mantentzen dira, gabeziak dira falta direla zenbait espazio, gaur egun falta direla espazio batzuk, ez 2014-2015ean, baizik eta gaur falta direla, eta jada falta ziren aurreko urtean. Beste toki batzuek metro gutxi dute eta, batez ere, guk jakin nahi dugu, ikusita 2014-2015 hor dagoela, zein zen aurreikuspena. Eta bukatuko dut, ikusten dut-eta joan zaidala denbora; orain dela hilabete bat, maiatzaren hamabostean, zuek emandako informazio bat, Biurdanako plataforma honi erranez, milioi eta erdi bat zenutela zabalkuntza bat egiteko. Orduan, ez dut ulertzen hori hala mantenduko duzuen, jarraitzen duzuen ideia horrekin, ez? Orain milioi eta erdi hori erabiliko duzue Donibaneko gelak moldatzeko? Ez dakit; datu horrek deskolokatzen nau, eta jakin nahiko nuke noizko eta milioi eta erdi horrekin zer egingo duzuen. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias señora, Pérez. Por parte de Bildu, señora Ruiz, tiene usted la palabra.

SRA. RUIZ JASO (3): Mila esker, Presidente jauna, eta arratsalde on guztioi. Ongi etorri, Iribas Kontseilari jauna, eta bere lankideak. Beno, lehenik eta behin, gauza bat argitu nahi dut, eta da Iribas jaunak egin duen kronologia horretan guztian, eta oker ez banago –eta, benetan erraten dut, pasa ez bazait–, iruditzen zait urtarrilaren hamaseian parlamentu honetan

eztabaidatutako azken mozioa ahaztu zaizula, eta azken mozio horretan, hain zuzen, parlamentuaren gehiengoak, hau da, UPN ez beste, UPN ez beste talde parlamentario guztiok, guztiok, babestu genuen, 2014-2015 urterako prest egon beharko lukeen ikastetxe berri bat egitea Iruñeko iparraldean. Urtarrilaren hamaseian. Beraz, defizientziak zuzentzeaz eta... hori bai, atera zen 2012ko ekainean, baina hemen gogoratu nahi dut, mahai gainean daukaguna dela UPN ez beste talde guztiok, guztiok, premiatzea, UPN, UPNko gobernua eta Kontseilari hau, ikastetxe berri hori eraikitzeko, Alderdi Popularra eta Alderdi Sozialista barne. Beraz, hori argi utzita, ze hemen ari gara UPN bakarrik gelditu dela, UPN bakarrik gelditu dela, bakarrik gelditu dela azera honetan. Eta hemen erradikaltasunaz hitz egin duzu; hemen erradikaltasuna ematen du UPNrena dela, bere kabuz eta bakarrik ari delako kantineka berberarekin. Eta erradikaltasuna, kasu honetan, iruditzen zait gehiago dela UPN eta zuen departamentuaren burugogorkeria. Erran bezala, jada gauza asko erran dira. Urte eta erdi daramagu gaiarekin Parlamentuan, arazoa ukatsetik, arazoa ez zegoela erratetik eta gehiegi aurreratzen ari ginela aurpegiratzetik. Hau Kontseilariak ere erran digu, etengabeko zalantzara pasa gara hilabete luzetan, irtenbide garbirik ez ematera. Baina bueno, guk argi daukagu aspaldi aurreikusitako arazo baten kronika dela. Eta arazoa, lehen Pérez andreak erran duen bezala, ez da unitate kopurua bakarrik, baizik eta unitate horiek beste espazio batzuk ere behar dituztela, beste gela batzuk, beste bikoizketa gela batzuk, beste informatika gela batzuk, edozein ikastetxetan kalitatezko hezkuntzaz ari garenean, behar diren beste espazio batzuez. Ez gara ari beste bi unitate gehiagoz. Klaro, ikasleak sar daitezke, sar daitezke. Bikoizketa gela bat gela arrunta bilakatuz eta abar, eta abar. Baina arazoa, eta askotan erran dugu, ez da Biurdana institutuarena: Iruñeko iparraldekoa da. Datuak mahai gainean ditugu aspalditik eta eskertzekoa da benetan; institutu batzordeak egindako lanak, aurreikuspenak, txostenak eta txosten horiek etorriko zen masifikazioaren berri ematen ziguten. Zuk erran duzu txosten horiek aurreikuspen okerrak egiten zituztela. Igual horregatik departamentuari horrenbeste kostatu zaio benetan arazoaz jabetzea, iruditzen zait benetan urtebeteko atzerapenarekin ari zaretela, berandu eta gaizki. Datuak nahierara erabili baditu norbaitek, iruditzen zaigu departamentu hau izan dela, eta goazen aurre-matrikulazio datuetara. Bigarren hezkuntzako

aurre-matrikulazio datuek, institutu batzordeak egindako aurreikuspena berretsi dute; are gehiago, are gehiago, ez da bakarrik berretsi dutela, baizik eta gainditu egin dituztela. Beraiek egindako txostenean ehun eta berrogeita hamazazpi sartzea aurreikusten zuten, eta aurre-matrikula ehun eta hirurogeita hamarrekoa izango da guztira. Ehun eta berrogeita lau DBH 1ean, bi DBH 2an, hogeita bi DBH 3an eta bi Batxilergoan. Orduan, berretsi ez, baizik eta gainditu. Bestalde, baita ere, begiratzeko ahal diogu, aurreikuspen luze bat egin nahi badugu, haur hezkuntzako aurre-matrikulazio datuari. Aurre-matrikulazio kopurua, gure ustez, aintzat hartzekoa da. Berrehun eta sei. Aurre-matrikula horiek ahalbidetzen dute, nolabait ahalbidetu dezakete planifikazioa guztiz egin nahi badugu 2022. urtera arte. Proiektzio bat egin dezakegu, eta ikusten duguna da joera aldatu egiten dela. Azken urteotako ehun aurre-matrikula berrietatik, egungo ehun eta hirurogeita hamarrera pasa gara bigarren hezkuntzan; eta laster, datozen urteotan, pentsa daiteke berrehun ingurukoa izan daitekeela 2022rako proiektzio horretan. Hortaz, egun, Biurdana beterik baldin badago bostehun eta hirurogeita hamar ikasle eta hogeita lau unitaterekin, ba aurreikus daiteke zein egoeratan egonen den datozen urteotan. Erran duzue zuek ere: heldu den ikasturterako, 2014-2015 ikasturterako, hogeita zortzi unitate. Jarraian gehiago etorriko dira: hogeita hamaika, hogeita hamalau eta abar, eta abar. Berrogei unitate izatera iritsiko dela pentsa daiteke. Mila eta berrehun ikasle inguru izatera irits daiteke; eta une honetan, gau entzun dugunaren arabera, arazoaz jabetuta ere, partxeak jartzea. Hori da benetan a priori gaur entzun dugunetik ateratzen dugun ondorioa. Departamentuaren erantzunak ez gaitu asetzen, eta aztertuko dugu eta zalantzak ere galdetuko dizkizugu orain, baina iruditzen zaigu ez duzuela behin betiko irtenbidea planteatzen, eta hemen Iruñeko iparralderako eskolarizazio demanda guztia jasoko duen behin betiko irtenbidea behar da, eta iruditzen zaigu zuek gaur planteatu duzuen, gaur ekarri duzuen proposamena... bost urterako aipatu duzue, gaizki ulertu ez badut. Iruditzen zaigu unitate batzuk Donibanera eramatea, eranskin bat planteatzea... ez dut oso ongi ulertu, eta benetan eskertuko nioke Kontseilari jaunari azaltzea zer erran nahi duen ikastetxeen berrantolaketa proiektu bakarraren baitan; ez dakit ongi ulertu dudana. Eskatuko nioke azalpen zehatzagoa ematea eta iruditzen zaigu, edozein modutan, eta barkatu hitza, txapuza bat, behin betiko

irtenbide bat ez dena. Zabalpena jarri duzue mahai gainean aspalditik. Hiru zabalpen izan ditu. Partxe gehiago. Ametitzen ez duena, gure ustez; eta ez da gure ustea, baizik eta bertako langileak, bertako gurasoak, argi eta ozen erraten ari direna etengabe. Baita ere nire galdera, Pérez andreak ere galdetu dizuen. Badirudi 1,5 milioi euro nolabait gordeta zeudela edo dituzuela zabalpen hori egiteko; hala adierazi zenioten institutu batzordeari. Hala ere, gero adierazpen publikoetan Iribas jaunari entzun diogu nolabait aukera hori bazterten zela; eta, bitartean, gogora ekarri nahi dut lehen erran dudana, Parlamentu honetan, Iruñeko udalean, hezkuntza komunitate osoan beste eskaera bat egin duela, eta zuk erran duzun bide bakarra, ba beno, hori da ikusten den alternatiba bakarra; eta da zentro berri bat behar duela Iruñeko iparraldeak, behin betiko erantzuna emango diona benetan problema honi eta oraingo eraikinak dituen defizientziak konpontzea, orain arte egin dena eta egin behar den guztia. Eta galdetu nahi diogu baita ere Kontseilariari, ia gaur hemen azaldu duzuen planteamendu hau, ia planteatu diezuen institutu batzordeari, hitz egin duzun hezkuntza komunitatearekin eta, hala baldin bada, ia zer-nolako erantzuna jaso duzuen. Ze hemendik aurrera gaur hemen bota, eta eskertzekoa da behintzat prentsan egin baino hemen egin izana, baina iruditzen zaigu badirela eragile inplikatuak benetan lanean ari direnak aspalditik eta kezkatuta gai honekin, eta jakin nahi dugu ia zer-nolako hartu-emanen egon den proposamen hau helarazteko momentuan.

Bukatzeko, jendartearen interes orokorraz hitz egin duzu; hori da edozein gobernu benetan izan behar duen helburu nagusia, baina iruditzen zaigu batzuetan, jendartearen interes orokorraz hitz egiten denean, hemen errespetu berbera ez zaiela ematen hezkuntza mota guztiei, eta kasu honetan eskatuko genizueke, benetan, uzteko ikasle eta familia hauen etorkizunarekin jokatzeko eta emateko hezkuntza publikoari, eta kasu honetan eta bereziki, D ereduko hezkuntza publikoari, D ereduari emateko, benetan behar duen eta merezi duen duintasuna.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Ruiz. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiene usted la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on, buenas tardes señorías, buenas tardes señor Iribas, señor Ugarte y señora Úcar. Gracias por estar aquí con nosotros y gracias señor Iribas por la información que nos ha dado. La verdad es que me ha dejado usted un tanto perpleja porque entiendo que no ha avanzado nada en concreto. Sus últimas declaraciones, tengo entendido que descartaban la ampliación, la ampliación del instituto Biurdana y ahora parece ser que su propuesta es abierta otra vez. A ver si consigo sacar algo en claro. Entiendo que usted reconoce que no se cabe. En el curso 2014-2015, reconoce usted, reconoce su departamento, reconocen sus técnicos que no se cabe, que hace falta espacio y que hay que dar una solución. Nosotros entendemos que ya hoy por hoy están con precariedad, o sea, con espacios en precario porque hacen falta espacios comunes y hacen falta espacios para otro tipo de cuestiones que usted conoce tanto como yo, pero en fin, admitamos que la necesidad es en el 2014-2015. Yo luego ya me he despistado. No termino de entender, y me va a perdonar si le hago algunas preguntas, porque no he escuchado muy bien porque estaba muy despistada... o, bueno, el caso es que no he entendido muy bien cómo influye esa variable que usted ha introducido en estos momentos en relación con la aprobación de la posible puesta en marcha del proyecto de ley, o sea, si se convierte en Ley de la Reforma Educativa, cómo influye la variable tres tres, o sea tres cursos de secundaria obligatoria, cuatro porque seguirían siendo cuatro: habría cuatro cursos de la ESO, que entiendo que es al revés porque parece que si esto se lleva a cabo harían falta más espacios porque la enseñanza obligatoria sigue siendo de cuatro años y el Bachillerato sigue siendo, en todo caso, de dos, o aunque fuera de tres siguen siendo seis años. No termino de entender. Respecto a las propuestas que usted dice que están encima de la mesa, la ampliación que parece ser que vuelve a considerarse, yo es que estaba manejando aquí una contestación de la Directora de Servicio, señora Úcar, que estimaba que el coste de la ampliación ascendía a 1,5 millones de euros y que estaba prevista para septiembre de 2014. Si esto todavía está encima de la mesa con las otras opciones, les recuerdo que queda escasamente un año ¿cuándo se van a decidir? En todo caso, ¿está abierta la ampliación? ¿Un nuevo centro? ¿Qué estaría pensado también para la ampliación? Ha

dicho la organización de los centros educativos del entorno, ha dicho "llamémoslo distrito", me surge una duda ¿no? ¿qué quiere decir distrito? ¿Incluye Caro Baroja, Donibane, Biurdana llega a Iturrama, Navarro Villosalda, o no? ¿Y qué entiende por proyecto único? Como ha hecho mención al tema de la LOMCE y los tres años, por secundaria, por decirlo de alguna forma, haciendo referencia a los ciclos de grado medio o a la formación profesional de grado medio, no sé si está pensando usted en una estructuración más amplia. En todo caso sí me gustaría saber qué centros son esos que van a formar parte del distrito, porque claro, usted me dirá "¿y qué tiene que ver aquí lo de Sarriguren?" pero es que a mí me ha entrado un miedo en el cuerpo con aquello de que a ver si también resulta que quieren para Sarriguren, como yo ya preveía, una solución de estas características. En todo caso a mí me parece un parche, tanto la ampliación como la organización de los centros. No logro imaginar qué alumnado iría al Donibane, en qué condiciones, no alcanzo a imaginar.

Y por otro lado, ya le ha recordado la señora Ruiz que aquella moción de enero, por cierto a instancias también de mi grupo parlamentario, fue aprobada excepto por la abstención de UPN y ya hacíamos un llamamiento... sí se había aprobado la construcción de un nuevo centro. Y ya en ese momento nuestro grupo hacía una interpretación más amplia de la ampliación de Biurdana y entendíamos que lo que tocaba hacer, lo que procedía hacer, era dar una respuesta más global a las necesidades de escolarización de un futuro próximo de la zona de Rochapea, no solo para el modelo D sino también para otros modelos lingüísticos. Me va a permitir señor Iribas, yo no creo que sea cuestión de talante, creo que es una cuestión de una buena planificación. Con una oferta pública suficiente y de calidad para dar respuesta a las necesidades de escolarización de cada zona, de cada distrito de cada ya no sé ya cómo llamarlo. Y mire usted, yo respeto a los técnicos muchísimo, a sus técnicos y a sus técnicas, vamos, yo me imagino que si a estos técnicos no se les dota de los instrumentos económicos necesarios, pues difícilmente puedan hacer ninguna otra propuesta y, en todo caso, mire, yo creo que planificación respecto a la enseñanza pública, poca, pero que ustedes tienen clarísimo qué planes tienen de futuro... vamos. Yo lo he dicho

más de una vez y lo digo ahora ¿no?, están ustedes aumentando paulatinamente las unidades en la concertada haciendo mención y referencia a la libertad de elección de centro y parece que otro tipo de personas, otro tipo de padres, otro tipo de madres, de familias, tienen un tratamiento diferente. Y luego hay otra cuestión: si no hay oferta pública seguro que no hay demanda. Claro, van ustedes tarde y luego pasa lo que pasa.

Bueno, voy a terminar con una última pregunta que es si ustedes ven viable la construcción de un nuevo centro por fases. Porque daría solución a las necesidades a corto plazo y urgentes y podría ampliarse con los años –y vuelvo a hacer referencia a ese millón y medio que estaba previsto para la ampliación, que yo no me lo he inventado, que está aquí en un escrito firmado a 15 de mayo de 2013. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora De Simón. Por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Sí, muchas gracias, señor Presidente, muy buenas tardes, señorías. Bienvenidos, por supuesto, una vez más, señor Consejero, y en este caso señor Íñigo Ugarte y señora Teresa Úcar, que le acompañan en un tema del que llevamos hablando ya, pues eso, prácticamente un año, o más, o dos, desde que comenzó la legislatura, en el cual se planteaba, no tanto por el departamento, porque el departamento nunca ha hablado en este caso y eso es así, hablar de un centro nuevo para la zona norte de Pamplona. Nunca el departamento ha puesto encima de la mesa esa realidad que ustedes se empeñan en traer aquí y que han sido, eso sí, las apymas de la zona norte que han remitido muchísimos informes, que han estudiado –y eso es una valoración que hace esta parlamentaria y nuestro grupo parlamentario– y han puesto un esfuerzo muy grande en intentar de alguna manera, bien mediante informe o rueda de prensa, mantener vivo este debate acerca de querer un centro nuevo para su zona, para la zona norte de Pamplona, que obviamente este partido político lo respeta, pero que en muchos de los casos o en este caso no lo comparte. Y no lo comparte, primero, como muy bien ha dicho el Consejero –y lo ha dicho y lo ha estado diciendo en las diferentes comparecencias y en las diferentes

mociones que esta parlamentaria ha tenido que comentar, o hablar, o posicionarse– y hablaba de los datos de matrícula y hablaba de la situación demográfica de las zonas de admisión y sobre todo de la labor de los técnicos del departamento que son, al fin y al cabo, quienes tienen que canalizar o proporcionar vías de solución, y en este caso todos los informes y cuantas veces han venido las diferentes apymas a reunirse con los diferentes grupos parlamentarios, individual o colectivamente, en esta Cámara, la única vía de solución que proponen es la construcción de un nuevo edificio, sin optar y sin proponer ninguna de las vías alternativas que sí que se han estado dando, se han estado exponiendo a lo largo de este tiempo. Yo creo que hacen un flaco favor los diferentes grupos parlamentarios cuando están cuestionando la labor de los técnicos, en este caso del Departamento de Educación, y yo creo, –y me parece importante subrayarlo y ponerlo encima de la mesa– que al final son los técnicos del departamento, son los funcionarios del departamento los que deben estudiar las necesidades de escolarización de la zona norte de Pamplona, pero también de toda Navarra, las previsiones de matrícula, los datos demográficos, el área de influencia, cómo, sobre todo en la comarca de Pamplona, esas áreas de influencia, por urbanizaciones que se van construyendo o por distintos aspectos demográficos, son muy cambiantes y por lo tanto, el departamento, le guste o no, debe ir adaptando esa realidad a la realidad de la educación o de los centros educativos en este caso.

Estos datos que hoy comparte el departamento, yo creo que ya los sabíamos o que por lo menos se han ido diciendo. Curso 2012-2013 23 grupos, 2013-2014 24 grupos, cuando es un centro, y siempre se ha dicho, que tiene un máximo de capacidad de 28 grupos y por lo tanto existía tiempo suficiente para tomar una decisión. Y esta parlamentaria y este grupo parlamentario lo han estado ratificando en todas las intervenciones que han tenido oportunidad de hablar en este Parlamento.

Por lo tanto, dos cuestiones. Una, que encaja en la planificación del departamento. Que por lo tanto las previsiones que hablaban ya en el año 2011 eran las correctas, las que tenía el departamento, y a partir de ahí, lo que se ha intentado es ver cómo evolucionaba esa matrícula y a partir de ahí, tomar una serie de decisiones. A nosotros nos parece que es una idea

interesante esa opción que nos han puesto hoy encima de la mesa como es la reorganización de los centros educativos de la zona norte ¿por qué no? ¿Por qué no ha hablado nadie de cómo es el centro Donibane, y sobre todo de la localización del centro Donibane? No estamos hablando de un centro cercano al centro de Biurdana. Estamos hablando de un centro anexo al centro de Biurdana. No estamos siquiera hablando de cruzar una calle, estamos hablando de cruzar una acera, un paso de peatones ante una calle que no tiene salida y que por lo tanto se podría hablar perfectamente de que esos dos centros, independientemente de que estuvieran juntos o que se decidiese por parte del departamento reorganizarlos de alguna manera, podrían compartir espacios perfectamente, sin ningún tipo de problema. Por lo tanto, nosotros, desde esa apertura, intentamos buscar la mejor solución para Biurdana, cómo no, la legitimidad y el respeto que tienen los padres a pedir un centro nuevo para sus hijos, cómo no, nosotros no vamos a ser quienes digan que no, al contrario. Entendemos también esas reivindicaciones desde su punto de vista, desde luego que sí, pero está claro que el departamento, en la situación en la que estamos, está dando una solución no a corto plazo, está hablando de una solución a medio plazo y lo que sí pediríamos, en este caso, al Departamento de Educación, es que trabaje con los equipos directivos de la zona que al final están adscritos a esos centros, que intente, con ellos, albergar y planificar de una manera correcta y de la mejor manera posible con los equipos directivos esa reorganización o reordenación de los centros para que al final, a los mayores beneficiados, que deben ser los alumnos y también, cómo no, los profesores, pero principalmente los alumnos, se les pueda garantizar lo que tienen en este momento y sigan teniendo una educación de calidad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora González. Por parte del Partido Socialista señora Arranz. Arraiza, perdón, Arraiza.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señor Presidente, mila esker Presidente jauna. Buenas tardes, señoras y señores parlamentarios, arratsaldeon guztiori y también quiero dar la bienvenida al señor Consejero de Educación, señor Iribas, al señor Ugarte, Director General de Recursos

Humanos, y a la señora Teresa Úcar, Directora del Servicio de Planificación Educativa.

Bueno, hay algunos asuntos que se hacen recurrentes y desde luego en educación, la planificación es uno de ellos porque, en definitiva, la educación mira hacia el futuro y planificar es proyectar, con lo cual es un elemento absolutamente sustancial y medular en el ámbito educativo y mire, señor Iribas, permítame que haga una suerte de reflexión crítica-constructiva.

Indudablemente hay cuestiones que ahora necesitan una atención especial, quizás porque con anterioridad no se ha planificado o se ha proyectado con, digamos, la finura o la sensatez o el talento con los que se debieran haber planificado. A lo largo de la pasada legislatura, en esta comisión se habló mucho de planificación, de proyecto educativo y de las necesidades que había educativas en las distintas zonas de Navarra y se instó repetidamente a la creación, digamos, o al trabajo sobre un calendario y sobre un proyecto de planificación educativa en el que, con datos demográficos y con proyecciones, se pudieran hacer, desde un punto de vista razonable y sensato, aquellas previsiones que fueran marcando las necesidades de nuevos proyectos educativos, no voy a decir solo centros. No solamente instalaciones, sino de qué manera, el Departamento de Educación tenía que atender a la población educativa. Y en esa misma línea, también en el seno de esta comisión, se creó, a nuestro juicio, una interesante ponencia que habló sobre construcciones escolares, que fue realmente interesante, en la que tuvimos la ocasión de compartir con el conjunto de la comunidad educativa de Navarra reflexiones con distintos especialistas, no sé si incluso el señor Iriarte tuvo la ocasión de venir aquí o era alguna otra persona del Ayuntamiento de Pamplona en su momento, y bueno, ahí había muchas ideas que también eran muy sensatas y muy razonables y que tenían como objetivo, sobre todo, no dejar que las cosas estallasen en las manos, sino ir trabajando con el objetivo de que no hubiera deficiencias más allá de las contingencias que uno no puede prever o que surgen porque son así, porque son contingentes.

En cuanto al tema que nos ha traído aquí, que es el instituto Biurdana, y que es también recurrente. Permítame que le adelante cuál es nuestra posición y qué es lo que nosotros le reclamamos y le exigimos. Algo que nos parece elemental y es sosiego y tranquilidad para las familias. No solamente las familias que van a escolarizar a los alumnos este año en el instituto, sino las que estén pensando que los pueden escolarizar en el plazo de cinco o seis años, sepan que no van a tener ningún problema porque eso es planificar. No dar la solución a los del curso escolar 2013-2014, sino que los del 2017-2018, esas familias, puedan tener la tranquilidad de que como les interesa ese modelo educativo, lo tienen y lo van a tener sin ningún tipo de problema. Esta es la exigencia que le hacemos desde nuestro grupo. Y además, entiéndala así, como exigencia. No solamente para este instituto, sino para el conjunto de, digamos en este caso, de Pamplona y su comarca. Es una exigencia, que aquellas familias que vayan a escolarizar a sus hijos en un futuro tengan una cierta seguridad de saber lo que se van a encontrar y no estén en un sitio sin saber si van a tener centro o no.

Aquí he tenido la oportunidad de oír diferentes datos, con lo cual, voy a entender que ustedes desde el Departamento de Educación –y desde luego pueden tener en cuenta que no tengo ninguna duda sobre la profesionalidad de los técnicos que ahí, bueno en fin, eso está absolutamente claro–. Pero díganos, por favor, vuelva a repetirnos, por qué hay unos contrastes tan grandes que habrá que saber dónde está el decalaje ¿no? Para que haya unas diferencias tan enormes con el fin de saber por qué se dan estas diferencias tan notables. Y ya le digo, con el fin simplemente de que las familias que dentro de cuatro años van a escolarizar estén ya tranquilas. No tengan que estar intranquilas hasta el momento final.

Más cuestiones: usted nos ha dado aquí una serie de alternativas a la construcción de un nuevo centro. Déjeme que le adelante también la posición que podemos tener en nuestro grupo. Mire, si hay equipamientos públicos que pueden dar respuesta a las necesidades, no porque hoy estemos en una situación de crisis económica, sino por concepto, lo primero que hay que hacer es aprovechar los equipamientos públicos. Por concepto. Desde nuestra perspectiva, y desde luego teniendo en cuenta que el dinero y los

presupuestos vienen de los ciudadanos y que estamos en la obligación de saber aprovecharlos correctamente. Usted aquí nos ha adelantado que bueno, una alternativa o algo que están barajando –no sé si lo habrán trabajado ya con el equipo docente del centro, con las apymas– puede ser la ampliación al instituto San Juan-Donibane que está al lado del propio centro Biurdana. Es una situación cuando usted la ha relatado aquí que a mí me ha recordado a lo que pasó en el instituto Plaza de la Cruz, que cuando comenzó la ESO todo el Bachiller de Plaza de la Cruz, pasó a José Vila, que está a kilómetro y medio de Plaza de la Cruz. Los alumnos de Plaza de la Cruz tienen que ir a Larrabide a educación física porque no tienen en su centro equipamientos necesarios y yo espero que en un futuro próximo pues igual tengan que habilitar Blanca de Navarra para que sigan yendo alumnos de Plaza de la Cruz porque hay más demanda que sitios. Ojalá sea así. No sería la primera vez. Pero claro, garantice lo que yo le he dicho. ¿Dentro de cuatro años resulta que por proyecciones va a haber más y, además, entonces en vez de Donibane tendremos que andar por un lado y por otro? Eso no es tranquilidad ni sosiego para la comunidad educativa ni para un proyecto educativo. Por tanto deje que nos quedemos con esa duda. También usted ha hablado de alguna referencia a algún contexto o a una suerte de creación de un proyecto de los centros del entorno. Un proyecto compartido, no sé cuáles son las palabras exactas que usted ha dicho, pero eso sí que me preocupa porque hay dos centros, uno de formación profesional y hay otro dentro de educación secundaria que ha peleado con uñas y dientes con todas las medidas de atención a la diversidad que a alguien se le puedan ocurrir, que era prácticamente un centro que las tenía todas y que han peleado con uñas y dientes para tener la calidad tan excelente que tienen y no desde luego con los de más talento, que ahora está muy de moda, sino haciendo el deber de cualquier sistema educativo. Dar la caña para que todo el mundo sepa pescar. Y esto lo han hecho, con extraordinaria calidad y con extraordinarios resultados y desde luego yo creo que ese tipo de proyectos educativos son también absolutamente esenciales para el sistema educativo público. Y por tanto, explíquenos qué es lo que va a pasar en ese contexto, porque creo que nunca ha sido suficientemente reconocida la labor que el instituto de educación secundaria Julio Caro Barja ha realizado a lo largo de los últimos

años. Y ahora, bueno, como no ha dado más datos, son unas simples pinceladas pues, en fin. Esto en lo que tiene que ver con este asunto, pero mire, me va a dejar decir una cosa, sé que seguramente me echará la bronca cuando haga la réplica y tendrá toda la razón del mundo y se lo adelanto desde ahora, pero mire, como estamos hablando de planificación escolar y como han salido dos nombres de centros que también vienen al caso, permítame que le diga que todavía en este Parlamento tampoco les he oído a ustedes hablar del desarrollo de una zona, y que es también planificación educativa, y que es toda la zona de Lezkairu entre Mutilvas. Ahí tenemos un centro que es José Vila, que se llama así porque el donante dejó esa parcela precisamente para fines educativos y claro, se lo digo en la misma línea, las familias que están empezando a ir a vivir a Lezkairu, ya sabe usted qué opciones tienen ahora, hay algunas que las tienen perfectamente consolidadas. ¿Qué opciones se les va a dar desde la enseñanza pública? Y por qué no hacemos que no hacemos proyecto, planificación y no solo centros. Qué tipo de proyectos vamos a dar, qué tipo de necesidades pueden tener las personas que van a ir a esa zona. Van a necesitar que el centro esté abierto a las ocho, van a necesitar comedores escolares, van a necesitar jornada continua o partida o yo qué sé qué. Qué vamos a ofrecer como responsables de lo público para que el sistema educativo público esté ya allá ofreciendo a las personas que vayan a vivir a ese entorno un proyecto educativo que pueda ser ilusionante y, al juicio de este grupo parlamentario, ese proyecto tendría que estar ya en marcha. Las personas tendrían que saber que dentro de unos años van a tener esa opción para sus hijos. Opción que desde luego, por eso le he dicho, alimentará Plaza de la Cruz y qué bien si un día alimenta, que resulta que los de Plaza de la Cruz no caben ahí y tienen que ir a Blanca de Navarra porque hay que ponerlos en algún sitio, los de Bachiller, –que preferiría que el Bachiller fuera de dos años y la ESO de cuatro. Eso también se lo digo desde ahora–. Ya sé que me va a echar la bronca, pero, no sé, creo que como estábamos hablando de planificación y era un asunto que no había salido y me parece que es de urgencia, pues se lo digo aunque no me conteste. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora Arraiza. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías buenas tardes a todos. Buenas tardes, señor Iribas, señor Ugarte, señora Úcar. Muchas gracias por acudir a esta comisión y por las explicaciones que nos han dado.

Bueno, sobre este tema, como ya se ha dicho aquí casi todo, poco más tengo yo que añadir, pero bueno, es cierto que lleva ya coleando bastante tiempo, por lo menos en el Parlamento, se han presentado distintas mociones... yo creo que una de las cosas en que estamos todos de acuerdo, –creo que al final hasta me despisto, pero bueno– una de las cosas en que estamos todos de acuerdo es que para el curso 2014-2015 Biurdana iba a tener problemas y problemas serios de espacio. Creo que eso es algo en que todos, más o menos todos, nos pusimos de acuerdo. Yo recuerdo que, de hecho, fue uno de los motivos por los que la primera moción que se presentó sobre este tema para construir un edificio o un centro nuevo hablaba del curso 2013-2014, me parece, y bueno en el 2013-2014, que las cosas no eran tan urgentes, y por eso nosotros votamos en contra de esa moción y votamos a favor de la siguiente que era para el curso 2014-2015. Nosotros hemos dicho siempre la misma cuestión en los debates. Nosotros estamos planteando que lo que no era posible era hacer un nuevo parche, una nueva ampliación, porque creíamos que efectivamente el centro ya tenía las suficientes ampliaciones y que iba a ser casi poner otro parche y por eso pedíamos un centro nuevo u otra solución alternativa que evitara construir un centro porque teniendo en cuenta cómo estamos, con las dificultades presupuestarias que todos conocemos, pues evidentemente sabíamos que esa era la solución más costosa y más difícil de asumir, pero esperábamos una solución que no veíamos por ningún lado y desde luego creíamos que desde Educación tampoco se estaba aportando. Hoy nos ha dicho usted que van a hacer una reestructuración, que va a haber 1.200 metros cuadrados libres en Donibane y que ahí iban a poder ubicarse alumnos de Biurdana, alumnos que están efectivamente casi, digamos, pared con pared. Con lo cual no hay una deslocalización, que es una cosa que a nosotros también nos

preocupaba. Creemos que eso también puede ser una solución, desde luego le felicitamos, señor Iribas, y a los técnicos del departamento a quienes se les haya ocurrido esta sugerencia, porque nos parece que puede ser una buena idea para evitar, precisamente, pues lo que estábamos diciendo, nuevos parches que creíamos que era lo último que había que hacer.

También es cierto que está habiendo una serie de nuevas construcciones en la zona norte. Tenemos Ezcaba que se está construyendo, tenemos también el que se inauguró también recientemente en Villaba, tenemos centros también en Berriozar, en Ansoain, y demás, y creemos que bueno, que puede ser una buena solución lo que ha dicho usted también. Hacer una reorganización de los centros, o por lo menos, ver la demanda que existe, pero no solamente para el modelo D, nosotros no creemos que esto sea solamente un problema o una cuestión de modelo D en absoluto. Al revés. Nosotros también lo hemos dicho muchas veces en que nos hemos negado sistemáticamente a que se construyera un centro únicamente modelo D. Creemos que la solución no es esa. Y, bueno, quizás habría que estudiar la demanda que va a haber, no solo para el modelo D, sino también para los demás modelos, en toda la zona norte de Pamplona, y ver si con los centros que tenemos ahora mismo y con la solución de Donibane es suficiente o quizás nos tenemos que plantear otras cuestiones. Pero, insisto, no solamente para el modelo D, porque desde luego si hay problemas de afluencia demográfica no creo que sea solamente para el modelo D. Bueno, en cualquier caso, vuelvo a decirle que desde luego creemos que esta puede ser una buena solución y le felicitamos por la idea y, como ha dicho también la señora Arraiza –también estoy de acuerdo con lo que ha dicho ella– la planificación no es solo para las zonas que ya están en marcha sino también para las que nos vienen ahora, tenemos Bustintxuri, tenemos todo el tema de Lezkairu y para que no pase como nos está pasando ahora con Biurdana a ver si podemos hacer una buena planificación también de cara al futuro.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señora. Arraiza. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz. Pues señor Consejero, para las cuestiones que le han planteado los portavoces.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado):
Bien, muchas gracias. Voy a intentar aclarar algunos aspectos generales que se han planteado, alguna cuestión en la quizás me haya expresado mal o se me haya entendido mal, y contestar a los planteamientos que se han realizado.

Empiezo por lo que menos importancia quizás tenga, y es que quien me ha entendido o me ha atendido como argumento de cara al planteamiento concreto que fuéramos a realizar, escudarme en una presunta modificación legal se ha equivocado. Es decir, o me he explicado mal o me ha entendido mal o no me estaba atendiendo cuando he hablado, porque lo que he leído y lo que he dicho es que antes de comentar con los remitentes, si quieren se lo leo literalmente, antes de comentar estos datos con los remitentes del informe, el departamento advirtió, he dicho advierte en presente, que debe considerar una nueva circunstancia, advierte en ese momento, en febrero de 2012. En la primera semana de febrero de 2012 el Ministro de Educación acaba de anunciar en el Congreso una reforma inmediata de la educación que lo que entonces se anunció a bombo y platillo como un tres más tres que al final no ha sido tres más tres, tampoco has sido un... bueno ha sido un tres más uno más dos por decirlo de alguna manera, pero lo he dicho no en absoluto para traer aquí a colación la LOMCE, que ha venido y vendrá cuantas veces tenga que venir si es que alguna vez más tiene que hacerlo, yo a no ser que me niegue, señora Zarranz, ya sabe que tengo que mostrarme muy a gusto y así lo hago, entre otras cosas para que no sufra nadie. En ese sentido, creo ya que queda claro que para nada tiene que ver con el planteamiento y los proyectos y las alternativas que ofrecemos lo que en su momento, con carácter puntual supuso el que todos estuviésemos, iba a decir preocupados, atentos, por si alguno no estuviese preocupado, a que la creación de un curso más de Bachillerato supusiera una reducción de uno más, uno menos en la ESO, hubiera centros que a lo mejor no tuvieran capacidad para acoger las reformas que se producían, a algunos les sobrase espacio a otros les faltase porque... bueno, por la configuración que tenían los proyectos paralizaran obras etcétera. Pero bueno, yo creo que este tema queda muy claro, es decir, se suele decir, no se debe utilizar esto en vano, pues a ver, que nadie lo

utilice en vano porque nada tienen que ver con esta fiesta, porque bastante tiene ya, y por lo tanto, simplemente ha sido un comentario puntual porque en febrero de 2012 se contempla que hay que tener en cuenta una posibilidad de incidencia. Por otra parte, voy a decir una cosa, nosotros hemos planteado, yo he leído cuatro cuestiones y por lo tanto si he omitido la moción del 16 de enero, la doy por reflejada y para que conste así en acta y lamento la omisión. Hemos planteado cuatro circunstancias o cuatro situaciones con las que podríamos, o ante las que nos enfrentábamos, de acuerdo, con lo que han sido peticiones de unos, peticiones de otros, planteamientos del departamento, etcétera. Una, la construcción de una ampliación anexa al actual edificio y ajustada a las dimensiones máximas que pueda alcanzar el centro a medio o largo plazo. Como sus señorías saben, esta fue una propuesta para la que hicimos, lo digo ya, una consignación presupuestaria. Que evidentemente se nos preguntó al efecto y se le respondió como procedía formalmente. Efectivamente esa era una posibilidad que contemplaba el departamento, que lanzamos expresamente en la comparecencia, creo que fue de junio de 2012, y que se encontró con el posicionamiento contrario de algunos sectores. Nosotros dijimos que esa era una posibilidad, que en cualquier caso nos mostrábamos abiertos a estudiar otras alternativas, pero hay que, evidentemente, señalar que existe partida y no hay que negar que esa es una de las posibilidades que se pueden hacer. Otra de las posibilidades que se nos ha planteado por parte ajena al planteamiento inicial del Gobierno es la construcción de un nuevo edificio que complementa las instalaciones del actual centro. Es verdad que ahí, hay formaciones de la oposición que mantienen posiciones divergentes. Es decir, concretamente en esta misma sesión ha habido una petición expresa –que yo creo que no tienen ningún sentido, luego lo diré– de que no se discrimine el modelo D y que se cree un centro de modelo D porque jamás nosotros hacemos planeamientos discriminatorios. Creo que el modelo D está funcionando con absoluta normalidad en los dos últimos años. Nadie puede decir que haya el más mínimo... pero vamos, ni de lejos lo he dicho, además si lo dijera sería injusto porque sería falso. Y esa es una de las cuestiones que se han dicho. Se ha planteado otra cuestión que otros interlocutores han barajado, como es la posible reorganización de centros educativos que están en un entorno muy

próximo en un proyecto común que dé respuesta global a las necesidades compartidas, y se ha señalado con mucha concreción un dato que yo sabía que a la señora Pérez Irazabal no le iba a agradar, porque ya puntualmente me lo ha advertido, pero evidentemente a la señora Pérez Irazabal no tiene por qué agradarle todo lo que haga este Consejero, y si no me preocuparía. Yo lo he dicho porque yo también tengo que decir las cosas que hay y las cosas que hay, y así lo he dicho literalmente, es que actualmente, como consecuencia de la reorganización y planificación de espacios del departamento vamos a tener disponibles 1.155 metros cuadrados en el edificio A del IES Donibane ocupado hasta ahora por Euskara Bidea, que permitiría atender el incremento de las futuras necesidades de escolarización del IES Biurdana, al menos en los próximos cinco cursos. Bien, yo creo que también conviene decir otra cosa porque me ha parecido importante y además alguien lo ha planteado y yo lo he dicho, pero para que quede más claro lo releo y así nos quedamos todos tranquilos, menos el que tiene que hacer acta que tiene que copiar dos veces: Trabajaremos, he dicho, trabajaremos con los equipos directivos para dar una correcta solución a las necesidades de espacios. Subrayo, podría haber dicho trabajaremos con el equipo directivo, pero he dicho antes de que ustedes me respondieran, trabajaremos con los equipos directivos para dar una correcta solución a las necesidades de espacios y les he subrayado cómo era la estructura original del IES Donibane y qué espacios quedarían abiertos y nos ofrecerían posibilidades de una solución más que razonable desde el punto de vista educativo y económico. Por lo tanto, yo creo que es evidente este dato y también les he dicho, por cierto, que en este tiempo será posible avanzar en el estudio de la viabilidad de cada una de las opciones planteadas, de sus ventajas e inconvenientes. Para ello, he dicho, el Departamento de Educación espera contar con las aportaciones y colaboración de todos los sectores implicados y, también en este tiempo, con la evolución favorable de los factores económicos que ineludiblemente acompañan a las opciones. Bien, también les he dicho finalmente que ya sé que decidir es muy complicado porque es muy difícil dar gusto a todos, entonces cuando a uno le toca tomar decisiones, y para eso está en el Gobierno, intenta tomarlas valorando cuál es el interés general y si puede hacerlo coincidir con el interés de todos mejor,

pero si hay algún interés, incluso puede haber intereses contrapuestos, evidentemente, ante intereses de parte tiene que primar siempre el interés general.

Hay cosas importantes que decir. Iba a empezar por el principio, pero a lo mejor empiezo por el final, aunque solo sea para variar la costumbre. Le quiero decir a la señora Zarranz que hoy parece que todos estamos de acuerdo en lo que eran siempre las previsiones del departamento, porque el departamento no se ha movido en ese sentido de sus previsiones, sino que, quienes decían ya en el año 2009, bueno se dice en alguno de los informes que desde el último decenio, pero quienes decían en el 2009 que el problema era inminente, han quedado desacreditados por los hechos, porque decir sinceramente, hablar de hacinamiento o de que no cabe uno más cuando tenemos menos grupos que en el año 2009, pues no parece muy razonable y eso se ha dicho en el año 2011. Por lo menos mantenemos un cierto consenso de salida, no es malo. Es verdad que nosotros en su día planteamos la posibilidad de la ampliación a la cual, por cierto, se sumaron ustedes diciendo que creen que son unos problemas que se pueden subsanar, leo literalmente, perfectamente con una ampliación del centro, y aquí hay una cuestión que sí creo que es importante poner en relieve. Cuando estamos atravesando una crisis económica tan profunda, cuando los ingresos públicos caen tan vertiginosamente como caen. Ya sé que la primera vez que lo dije casi me llamaron los de Izquierda-Ezkerra a una comparecencia por alarmar a la población. Fueron mis primeras declaraciones públicas y me las tomo con humor porque digo “Y fíjate tú, porque dije que no había dinero, me dijeron que ojo que me estrenaba en una comparecencia pública”, siempre es la anécdota de uno cuando empieza su mandato. Bien, en una crisis tan profunda, como digo, año que ganamos razonablemente y con solvencia y sin improvisaciones o años que ganamos, son años que estamos más fácil, más cerca de salir de la crisis y de poder llevar a cabo actuaciones que en estos momentos a lo mejor no son posibles, y eso que coincido plenamente con la afirmación que ha hecho la señora Arraiza. Que me parece más que una exigencia del Partido Socialista de Navarra, una exigencia del sentido común, que en este caso coinciden, no le voy a decir que coincidan siempre, pero en

este caso coinciden, porque tenemos que buscar las mejores soluciones y las mejores son también las más eficientes siempre que no vayan en detrimento de lo que tiene que ser nuestro primer objetivo, que es la escolarización en calidad en la red pública en este caso. Evidentemente tenemos que ser sensatos y si se hubiera sido siempre, si se hubiera llevado al extremo la sensatez en todas las instituciones que gobiernan, de todas los colores, en las distintas localidades y regiones, seguramente estaríamos en una posición distinta. Quiero decirle a la señora Zarranz algo que quiero comentar un poco a todos. Evidentemente, cuando yo he hablado de estas opciones, estas opciones en primer lugar se analizan en el departamento. Cuando hay una iniciativa parlamentaria, por respeto, intento no trasladarla públicamente. Hoy me he enterado, les iba a decir casi en broma, por el periódico, por el periódico igual no, que el periódico porque sale mañana, de cosas que iba a hacer, ya veremos si las hago. Pero lo que intento siempre que hay un planteamiento es, en primer lugar, lo hablamos en el departamento, en segundo lugar, si hay una comparecencia, intentamos por deferencia a la institución trasladarla en sede parlamentaria, y lógicamente, como les he subrayado por activa y por pasiva y por perifrástica, pues hablamos con los equipos afectados y sabiendo bien, que teniendo como tenemos planteamientos abiertos y diversos que sumamos y no, teniendo planteamientos dogmáticos, nos gustaría encontrar en el otro lado de la sociedad, siempre y en todos los sectores, también planteamientos que fueran abiertos y que no tuvieran un carácter dogmático o atrincherado en una única posición, por decirlo de alguna manera, inflexible. Yo creo que esto no va a ocurrir. Creo que el sentido común de todos va a hacer posible que lleguemos a las soluciones más adecuadas, y además tienen que venir por el lado, sin ninguna duda, de lo que planteaba la señora Arraiza. Yo he anotado muchas cosas, pero algunas muy importantes que ha dicho usted, no las he dicho yo, pero me parecen muy relevantes y muy sensatas. Me parece muy importante lo de la planificación, como elemento medular, en la que evidentemente hay que tener en cuenta los datos demográficos y las proyecciones, también desgraciadamente los datos económicos, porque claro, yo me puedo planificar un verano de Jauja personalmente hablando, pero luego si no me llega para ese verano de Jauja, pus queda en el papel y lo

importante es que el papel no lo aguanta todo. Es decir que lo que hay que planificar es aquello que luego vamos a poder poner en ejecución. También coincido con usted, y además no solo coincido sino que creo que hablamos, yo entonces era Concejal de Educación de Pamplona y creo que pedimos participar en la ponencia, concretamente una interesantísima ponencia sobre el diseño de los patios escolares que el ayuntamiento había llevado a cabo y había ejecutado, por cierto en un centro de modelo D. Entonces yo también era el Concejal Delegado de Educación, concretamente en la ikastola de Hegoalde, donde invertimos como ayuntamiento, que animo a todos los ayuntamientos titulares de centros, en la que invertimos y eso fue una magnífica inversión, dinero, cuando podíamos hacerlo y por lo tanto me parece muy interesante que en esa planificación se analicen todas esas cuestiones no solo de construcciones sino de dotaciones escolares. Hay dos cosas que me han parecido especialmente relevantes, o tres. Una, desde luego subrayo la absoluta sensibilidad del departamento hacia todos los proyectos de equidad sin los cuales no caben los proyectos de excelencia. Son la doble cara de una misma moneda y este departamento, no solo aplaude, sino que en la medida de todas sus fuerzas apoya y comparte con quienesquiera, proyectos de este tipo. Por cierto, tenemos la suerte de contar con un centro público Marina Sanz, que ha ganado el primer premio nacional de buenas prácticas en materia de educación, escolares o de alumnado con discapacidades intelectuales y psíquicas la cual, les puedo decir, es una de mis mayores alegrías desde que soy Consejero porque creo que han hecho un trabajo impecable en ese centro. Hay dos cosas más que creo que son importantes. Por una parte el planteamiento de sosiego y tranquilidad a medio plazo y para el futuro a las familias. Es evidente que ese es un imperativo que se tiene que ofrecer, que tenemos que ofrecer. La fórmula la decidiremos y nos corresponderá tomar la decisión que evidentemente será adoptada después de escuchar a todos los sectores de la comunidad educativa y a nuestros propio técnicos entre ellos, pero evidentemente eso es más que razonable. Y segundo, lo subrayo y lo aplaudo, porque en los tiempos que corren hay que tener también una cierta valentía. Yo creo que le ennoblece, la de señalar que si hay equipamientos públicos que pueden dar respuesta a las necesidades, por concepto, hay que aprovechar los equipamientos públicos.

Yo creo que eso es así y también creo que es así por concepto. Porque hay algunos que creen que solo lo es cuando hay poco dinero. Y yo creo que eso debed de ser así siempre porque si no luego a lo mejor hay poco dinero porque alguien no lo ha hecho por concepto. Por lo tanto estamos de acuerdo. Me dice que le voy a echar la bronca, pero ve usted que en la oposición se equivocan siempre, no siempre, se lo digo en broma. No le voy a echar la bronca, pero también le digo que por concepto, no voy a entrar a analizar Lezkairu entre Mutilvas porque evidentemente nos preocupa y nos ocupa porque otros grupos pensarían que ellos han planteado una comparecencia y se han mojado firmando la petición concreta que han firmado y yo debo responder a aquello para lo que se me ha citado, y por rigor más me vale, solicitar la máxima información a la hora de darle la mejor respuesta porque me parece que es la que su señoría merece. La más completa y mejor respuesta en esta materia que, anoto, que le preocupa y que nos preocupa y nos ocupa y sobre la que tendremos oportunidad de hablar. Sí le quiero decir que los datos que hoy mismo nos han remitido de escolarización, se nos dice, son los datos que ha enviado el centro tras la inscripción del periodo ordinario y se lo leo literalmente, “en ESO 471 alumnos, 18 unidades, en Bachillerato, 137, 5, la UCE 8 alumnos, una unidad, total”, a día de hoy, bueno a día de hoy nos lo han comunicado “616 alumnos, 24 unidades”.

Y ahora ya sí que intento centrarme en lo que han sido los planteamientos digamos de la oposición firmante y de la oposición no firmadora, por error u omisión según han dicho, han dicho las que han firmado, usted no lo ha dicho y por lo tanto si no es así lo retiro, pero contaban tanto con su presencia que han querido hacer ver que realmente usted venia preparada para co-intervenir en la defensa de lo que era una solicitud de comparecencia de lo que es Bildu, aunque es verdad que parlamentariamente hablando se llaman Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai. Pero bueno, la han firmado y me parece muy legítimo que la hayan firmado. Entonces, señora De Simón. Usted dice “admitamos que la necesidad es en el año 2014-2015” y yo no sé dónde me he apuntado “no va a ser más papista que el Papa” porque es que eso lo han admitido los propios solicitantes, los propios informantes. Nosotros planteamos en su día la ampliación y quienes la quisieron descartar

fueron los que he venido a denominar, informantes. La previsión de 2014-2015 está en el entorno de veintiocho grupos, ya ve que es fácil y de hecho las previsiones del departamento han ido a la baja. La realidad ha demostrado que estaban sobreexcedidas en algún caso, y bueno, sobre la posibilidad de valorar proyectos conjuntos con centros a escasos metros unos de los otros, pues evidentemente sin generar la más mínima alarma, porque nosotros nunca haremos nada, no nos tiraremos a la piscina sin hablar con las partes afectadas. Yo creo que en ese sentido está claro, pues es una de las cuestiones que distintos expertos han planteado como posibilidad, pero evidentemente ha habido una mucho más concreta que yo les he señalado y que hablaba exacta y literalmente, ha sido la última, pero no la menor, la de que podemos contar con espacios que han sido destinados a un instituto y que además han tenido el fin mismo que han tenido y que por lo tanto yo creo que ha estado muy claro. A nosotros se nos preguntó por el destino que se preveía para esa partida el 15 de mayo de 2013 y dijimos “el que tenía la previsión”, por lo tanto no podíamos inventarnos otra previsión, por mucho que quienes nos remitieron los informes plantearan en el segundo que no afectaba a nuestra propuesta porque no les gustaba, porque no se trata de aceptar o no aceptar y la respuesta siempre es global. Yo no estoy haciendo ningún planteamiento para el modelo D. Nosotros cuando hacemos los planteamientos hacemos los planteamientos para la educación y en este caso en el tema de las dotaciones públicas, puesto que se refieren a la red pública, pero no se confunda su señoría, quizás no ha afirmado, o sí, no lo sé, no voy a hacer juicios de valor, porque hay un planteamiento muy concreto y muy explícito por parte de Bildu y Aralar-Nafarroa Bai para que la nueva educación se ciña al modelo D. Y yo sé que ustedes eso no lo comparten, tampoco lo comparte el PSOE, tampoco lo comparte el UPN, tampoco lo comparte el PP. Me hablaba de la oferta pública suficiente y de calidad. Yo creo que la estamos dando y que además estamos consiguiendo que la matriculación se produzca. A mí no me sirven esos maniqueísmos. Mire, hoy creo, o ayer, venía a las dificultades que está atravesando la red concertada, a mí me constan y a usted seguramente también. Y evidentemente a mí me duelen y yo me imagino que a usted también porque haciendo cuentas tenemos al 34 por ciento del alumnado que son tan hijos de su padre y su madre como el

resto, son hijos de nuestros ciudadanos como el resto y seguro que algunos de los padres, por cierto, están en sus opciones, a pesar de... y por lo tanto, yo creo que lo importante es potenciar la educación y en este caso concreto en el que estamos, potenciar la educación y la escolarización pública. Y mire, yo estoy muy acostumbrado a que me hablen de parches, pero en los tiempos tan durísimos que corren, el adoptar soluciones, que a lo mejor no son las utópicas, pero que son las que le dan viabilidad y garantizan plenamente la continuidad del proyecto, sin ponerlo en riesgo, no son los ideales, sino son realidades. Realidades que por cierto, no inventa este departamento, este Consejero ni su actual equipo, porque hay centros en dos edificios, o los ha habido, en el IES Mendillorri, en el IES Amazabal de Leiza, en Plaza de la Cruz al que se ha referido con José Vila, la señora Arraiza, que lógicamente tiene una larga trayectoria en materia educativa y evidentemente lo ha planteado porque es así, y nadie se le han abierto las carnes, vamos. Han ocurrido y han funcionado adecuadamente. Señora González, nosotros tenemos una oferta, como le he dicho diversa, no estamos atrincherados, no queremos aptitudes de trinchera y lo que queremos es trabajar con todos aquellos que tengan el mayor ánimo positivo para planificar la más adecuada ordenación de los centros. En ese sentido, señora Pérez Irazabal, ha habido una cosa que me ha desagradado y es escucharle tomar usted la palabra para anticipar la posición de los equipos de los centros, con los que usted quizá haya hablado y pueda hablar en su nombre, pero me ha desagradado porque ni siguiera yo lo he hecho. No lo de hablar, sino lo de tomar posición en nombre de los centros. Me parece que es bueno que los equipos directivos –es mi legítimo planteamiento y usted tiene derecho a tener el legítimo planteamiento contrario– es bueno que no salgan demasiado en el escenario parlamentario, entre otras cosas para que les demos el perfil profesional que tienen y no se vean avocados a ratificar o rectificar a nadie y por lo tanto no digo, no anticipo lo que piensan los centros, porque entre otras cosas si lo anticipo a lo mejor es peor, ya dirán los centros lo que las personas que en cada momento estén a cargo en las distintas responsabilidades quieran decir que piensan. Yo me he centrado esencialmente en mi mandato. Prácticamente no he ido más para atrás. Me dice que no le preocupa la falta de planificación, sino la planificación excesiva

y luego me ha dicho una cosa que no le admito, me ha dicho “para que les pase a las personas que les está pasando”. Mire, señora Pérez Irazabal, nosotros no somos sectarios, pero me ha preocupado mucho esa frase en su boca, porque claro, se suele decir por hablar, que cree el fraile que todos son de su aire, y así evitamos otros refranes. Mire, lo mejor que les pueda pasar a las personas a las que les tenga que pasar algo, eso lo desea el Consejero de Educación, lo cual no quiere decir que eso siempre sea posible, pero desde luego no habrá visto ni la más mínima actitud sectaria en ninguna de las acciones que hemos tenido que llevar a cabo a lo largo de un año... casi dos de mandato, para que se pretenda sembrar la sospecha de que estamos planificando excesivamente este tema para que algo les pase a las personas a las que les está pasando, porque lo que queremos es que lo que mejor les pase sea que, coincidiendo con los intereses generales, con el bien común, podamos llegar a soluciones razonables y sin atrincheramientos. Cuando se habla de petachos, pues ya le he dicho con vista a la situación, en el momento en que podamos lograr que se eviten inversiones, si cuentas con dotaciones suficientes o idóneas, pues mejor que mejor, y cuando usted me dice que problemas de espacio tenemos ya, pues le digo lo que le decía a la señora... a lo mejor injustamente porque es verdad que la nota “es usted más que el Papa” se la había apuntado a usted y no a la señora De Simón. Se la había apuntado a usted. También ha dicho que ahora todos coincidimos, también dice que ahora todos coincidimos, de lo cual me alegro. Y luego yo le digo que lo admiten los informantes con respecto al propio espacio. Es verdad que todos los centros públicos y concertados y privados iba a decir, quieren más y mejor y el Consejero a la cabeza, y el Consejero a la cabeza, porque no soy el Consejero de Economía y Hacienda aunque es verdad que tengo que tener variables también de esa índole a la hora de adoptar mis decisiones. Tiene usted razón en que se aprobó por unanimidad como ha señalado, el punto que se aprobó, y tiene usted poca razón en decir que le causa sorpresa lo que luego ha dicho que le causaba sospecha quizás porque le parecía un planteamiento ciertamente razonable o sostenible, como es el que he trasladado y que por eso le preocupaba. Con respecto a la política educativa, lo he dicho una y otra vez, tomar decisiones no es fácil, la política educativa la tiene que marcar el departamento. Es más fácil mostrarse insatisfecho que no,

y bueno, eso es lo que hay. En relación con el tema del dinero, mire, yo creo que no sé si tiene importancia que 132.00 o 122.000 los que se imputaron al gasto de los años 2011 y 2012. No sé si es tan importante, o no. Es verdad que yo dije que eran 222.237, creo recordar de memoria, sí, efectivamente con 17 céntimos, ahora lo veo, y no 132.00 porque era lo que me habían pasado los técnicos, si me hubieran pasado 10.000 euros arriba... pero es verdad que me lo habían pasado, porque si tenemos en cuenta las partidas y los años en que se imputaron, ese era el resultado que se daba y por cierto, me hablaba usted de un gasto, precisamente me parece que era de la caldera, que se había imputado no a 2011 sino a 2010, por eso no lo habíamos contado, pero sí habíamos contado otros que había. Lo que a mí sí que me ha parecido importante y me ha parecido que había que responder es que lo que no cabe es señalar literalmente "lo que sí se ha demostrado es la voluntad de engañar a la ciudadanía" y se dice literalmente "corregimos su ejercicio y el primer error es que ha gastado más dinero en Biurdana de lo que dijo, unos 10.000 euros". No, no, usted no lo ha dicho, se ha dicho por escrito y entonces, claro, no es lo mismo engañar que tener un error. No, usted ha dicho que no tenía importancia si eran 132.000 o 122.000 y yo le he dicho que evidentemente eso no es lo importante. Pero, claro, lo importante es que con la excusa de que no eran 122.000 y eran 132.000 y de que además no sé qué pasaba, pues se hablaba, por una parte de engaño y por otra parte de error, conceptos que creo que son incompatibles per se. Y por otra parte también le digo que no tenía sentido por mi parte recrearme en las cifras con respecto a una subsanación de deficiencias que se me planteaba para el proyecto futuro, pero bueno, es lo que hay.

Y a la señora Ruiz de Bildu, le confirmo que, evidentemente, reitero que se había omitido la moción del 16 de enero que todos los grupos aprobaron. Yo creo que no va a encontrar en UPN testarudez en este tema, es más, hasta ahora lo que nos hemos planteado es ser abiertos. Espero encontrar en todos, e incluyo a su grupo y lo de la radicalidad no se lo voy a pedir porque sería demasiado, pero espero encontrar esa apertura de la cuestión. Y también le repito, por mi parte, en la primera respuesta a la primera pregunta que se me hizo en 2011 no se comenzó negando nada, se

comenzó situando la situación en su propio contexto temporal. Y al que diga lo contrario le remito al acta. Con respecto a ¿que exista una dotación que acoja las necesidades? Evidentemente, si no está construida, habrá que construirla y si incluso ya la tenemos, no solo proyectada sino que construida, habrá que aprovecharla como bien decía la señora Arraiza. También le digo que es el real decreto el que nos dice que son 28 unidades las que caben en el actual IES Biurdana y también le digo que cuentan con la garantía de que, evidentemente en 2014-2015, el departamento les habrá habilitado una solución estable para asumir progresivamente las necesidades de escolarización. Alguno de los centros que ha mencionado tiene una pre-matricula en claro descenso, cosa que no es especialmente satisfactoria para el Consejero, ya les he señalado las opciones. Me ha quedado muy grabado cuando ha dicho que no sabe qué es lo que planteo, pero que le parece una chapuza. Y he dicho, bueno, pues esta es la frase para enmarcar para mañana “la representante de Bildu no sabe lo que le planteo, pero en todo caso le parece una chapuza” eso es lo que yo llamo un pre-juicio. La ampliación y el millón y medio determinado para la ampliación se ha descartado, no por el departamento, sino por quienes nos han trasladado su informe, y ya le he dicho cuáles eran nuestros fundamentos de cara a Biurdana y en definitiva son los fundamentos que nos hacen buscar la máxima responsabilidad de gestión por parte del departamento y toda la dignidad para la enseñanza en su conjunto y específicamente para la educación pública, cuyas dotaciones nos corresponde atender, cuando no le corresponde a los ayuntamientos y que lógicamente nos preocupan y nos ocupan diariamente.

Sé que tendremos ocasión de volver a hablar de esta cuestión, estaré encantado de hacerlo. Pero creo que han quedado bastante señaladas nuevas opciones que demuestran que el departamento tiene las pilas puestas, que está trabajando, busca alternativas, busca alternativas viables y ahora escuchará y tomará decisiones. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Pues muchas gracias a usted, señor Consejero, por las informaciones que nos ha dado a esta Comisión de Educación. Agradezco la presencia tanto a la señora Úcar, como al señor

Ugarte y a, usted señor Consejero. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión señorías.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 33 minutos.)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

(1) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenas tardes. No, no voy a decir nada malo, solamente... no, solamente que usted ha dicho “en nombre de dos grupos”, si no me equivoco; está hecha en nombre de tres grupos, o al menos eso creo: Izquierda-Ezkerra, Bildu y...

(...)

SRA. PÉREZ IRAZABAL: ¿No es así?

(...)

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Sí, lo haré yo; sin embargo, debo decir que ha habido un error. Además, la hemos preparado entre los tres, y la intención al menos era prepararla entre los tres. No sé por qué nos ha pasado, pero bueno, a veces andamos así, y en este caso, pues nos ha sucedido. Hace ya tiempo, en febrero, hice una pregunta en el Parlamento, en la sesión plenaria, acerca de Biurdana, y en ese momento recuerdo que se lo dije, bueno, hemos mantenido el tema vivo, para nosotros es importante. También para otros, como ven ustedes. Y nuestra intención es, bueno, ver qué previsiones tienen ustedes, cómo está; también la última vez mencionaron ustedes que no podía haber más que una solución, y eso es lo que queremos saber. El qué y el

cómo, dentro de un año o dentro de poco. Nada más. Esperando su explicación, muchas gracias.

(2) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Sí, muchas gracias. Antes decía que prefiero reír que llorar. Pero la sonrisa, sin embargo, ha intentado ser bastante irónica, ya que recientemente, no sé si en el último pleno o en el penúltimo pleno, le pregunté justamente sobre esto, y en ese momento no lo tenían ustedes decidido.

Comenzaré; este asunto me preocupa mucho, pero previamente, puesto que usted ha formulado una cierta historia y ha ido hasta no sé dónde, yo no retrocederé tanto, pero quisiera aclarar algunas cosas relativas a lo expuesto. Ha comenzado usted diciendo que se preocupa cuando mencionamos lo de la planificación, y yo he sido una de ellos. Yo he hablado más de una vez de la planificación, ignoro si lo habrá dicho usted por mí o no, aunque no es esa la cuestión; no sé si me ha oído mencionarlo: lo que me preocupa, más que la falta de planificación, a veces es la excesiva planificación, y explicaré lo que quiero decir. Lo que quiero decir con esto es si ha planificado usted tan bien para que pase ahora lo que pasa y les pase precisamente a quienes les pasa. Esa es la sensación que tenemos a veces. Es necesario planificar, es cierto, y creo que en esto, al menos en esto, todos los grupos estamos de acuerdo, pero cuando se planifica hay que saber para qué se planifica; es decir, cuál es el objetivo, por qué, cuáles son los medios, cómo planificar, en qué tiempo. Y creemos que no es la solución, que no es lógico y que no es admisible andar de petacho en petacho, y entiendo lo que usted ha dicho. Que, vista la situación, deben hacerse revisiones periódicas, pero una cosa es hacer una revisión y otra cosa muy distinta hacer lo que se hace en este momento en el departamento. Usted dice que se hablaba por primera vez en mucho tiempo de la masificación, el hacinamiento y la falta de espacio; que ahora todos coincidimos en que los problemas comenzarán en 2014-2015... Se lo repetiré: creo que intenté dejarlo bastante claro en el pleno del 28 de febrero; pero los problemas ya existen; ya hay problemas de espacio. Y cuando digo esto no me refiero a que los alumnos no tengan

mesas y sillas. Sin embargo, disponer de espacio no consiste solo en tener mesa y silla, y cuando hablamos de una educación de calidad no nos referimos a que todos dispongan de un aula. Tener una educación de calidad es mucho más que eso, y en este momento –no solo en este momento, sino que ya llevamos años, y ustedes deben saberlo igual que yo, puesto que lo han dicho los equipos de dirección– en el instituto Biurdana existen problemas en ciertos aspectos.

Ha mencionado usted al formular tal historia las primeras declaraciones de Wert, el tres mas tres; sinceramente, me ha dejado asombrada. Emplear hoy semejante argumento para explicar el problema que tiene Biurdana y la falta de planificación que se está dando, o no, no sé, en Biurdana... me parece, de verdad... ¿Sacar ahora lo del tres mas tres? ¿Cuando no lo han tenido ustedes en cuenta en ningún lugar? O tal vez he entendido mal, quizá eso es lo que veo, viendo ahora su cara. Pero yo le he entendido eso, quizá sí, quizá lo admito. Pero si realmente era un argumento, no entiendo tal argumento.

Asimismo debo mencionar que el año pasado, también en junio, se aprobó la moción, sí, pero de ella se aprobó el primer punto, no el segundo, por unanimidad. Eso, para dejarlo claro. Y que no era nuestro grupo, porque ha dicho usted que la firmamos estos dos grupos; no, no sé si lo hicimos todos o cuántos, pero más de dos. Bueno, quizá también en esto me confunda. Dice usted que ahora todos coincidimos. Menos mal, menos mal que ahora siquiera todos coincidimos en que habrá problemas en 2014-2015. Y ahora, visto al menos cuál es el punto de partida común –lo cual era el propósito de la comparecencia de hoy–, visto que todos coincidimos en ello, cuáles son sus propuestas y sus soluciones, y para ello han empleado ustedes los últimos minutos. Para sorprender, o no tanto; para decir, al fin, como sospechábamos –y así lo manifesté en este pleno–, que sacarán ustedes a algunos alumnos, y creo –y disculpen si también esto lo he entendido mal–, creo que usted ha dicho que ya está decidido; que algunos alumnos o en cierto modo algunos grupos, algunos grupos de Biurdana, irán a San Juan. Que yo sepa, en aquel momento les dije que a la hora de tomar semejante decisión les agradeceríamos que nos lo dijeran cuanto antes. Lo

ha dicho usted hoy; ignoro cuándo han tomado ustedes la decisión. Y que tuvieran en consideración a los agentes que deben participar, tanto de San Juan como de Euskarabidea y de Biurdana. Los de San Juan, o han cambiado de opinión esta última semana, o antes querían y necesitaban espacio, para acoger ese PCPI desplazado que tienen. Los de Euskarabidea no querían marcharse de allí, como veremos mañana, ya que tenemos sesión de trabajo con ellos; y tampoco los de Biurdana piensan que esta sea una solución aceptable. Así pues, ni San Juan, ni Euskarabidea, ni Biurdana; nadie, repito, nadie está satisfecho con la decisión. Además, ha dicho usted que con esto de alguna manera se ahuyentan los temores durante cinco años. Bueno, no sé si uno de los temores no será una organización como esa, de aquí para allá... esa especie de Tetris. Sepan ustedes que para nosotros no es una solución aceptable y que no es la solución que debe darse para una educación de calidad. Sin embargo, no creo que esto sea una sorpresa para ustedes, ya que esto se lo dije en el pleno; que si la suya era una idea así, no era en nuestra opinión una solución admisible. Y volviendo a la citada moción, a la pregunta formulada y a ciertos datos ofrecidos hoy aquí, bueno, de nuevo andamos a vueltas con los euros; no sé si diez mil euros arriba o abajo tienen tanta importancia o no. Por supuesto, ustedes disponen de todas esas facturas. Yo tengo la entregada por el consejo escolar de Biurdana a la asociación de padres y madres de Biurdana. Ustedes, evidentemente, tienen sus datos; yo, los míos. Aquí he vuelto a sumar: me sale ciento treinta y dos mil. No es esa la cuestión, no tanto al menos, pero sí que hay otra cosa en estas cuentas, y es que de mis cálculos –repito: de esos ciento treinta y dos mil euros– el 90 por ciento –y ustedes lo han visto igual que yo– ya estaba ejecutado antes de aprobar la moción; esto es, en enero de 2011, en mayo de 2011... hasta los últimos treinta y tantos mil euros. Resulta que usted en aquel momento mencionó que el departamento había hecho esto porque lo tenía previsto y porque tenía previstos los problemas de Biurdana; me extraña, porque nosotros estuvimos allí visitándolos. Ellos nos enumeraron sus carencias, y nos constan a todos los grupos. Entre ellas aparece, por ejemplo, la caldera, y ustedes admiten que el gasto era un gasto hecho en la caldera en enero de 2011, porque se dejó la caldera en enero de 2010. Me parece que eso es un poco jugar con nosotros, sabiendo que estamos hablando de

una moción aprobada en junio de 2012. No es lo que nosotros decíamos. Las carencias se mantienen ahí, las carencias consisten en que faltan ciertos espacios, en que actualmente faltan algunos espacios, no en 2014-2015 sino hoy mismo, y ya faltaban el año pasado. Otros espacios tienen pocos metros y, especialmente, nosotros queremos saber, teniendo en cuenta que 2014-2015 está cerca, cuál es la previsión. Y terminaré, porque veo que se me ha pasado el tiempo; hace un mes, el quince de mayo, una información dada por ustedes, diciendo a esta plataforma de Biurdana que tenían ustedes un millón y medio para hacer una ampliación. Entonces, no entiendo si ustedes lo mantendrán así, si continuarán con esa idea o no. ¿Ahora utilizarán ese millón y medio para acondicionar las aulas de San Juan? Lo ignoro; este dato me descoloca, y quisiera saber cuándo y qué harán ustedes con ese millón y medio. Muchas gracias.

(3) SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente, y buenas tardes a todos. Bienvenidos, señor Consejero Iribas y sus colaboradores. Bien, en primer lugar quiero aclarar algo, y es que en toda esta cronología que ha hecho el señor Iribas, si no me equivoco –y, lo digo sinceramente, si no se me ha pasado–, me parece que se le ha olvidado la última moción debatida en este parlamento el dieciséis de enero, y precisamente en aquella última moción la mayoría del parlamento, es decir, todos los grupos parlamentarios excepto UPN, todos, apoyamos la creación de un nuevo instituto en el norte de Pamplona que debería estar listo para el curso 2014-2015. El dieciséis de enero. Por tanto, la corrección de deficiencias y demás... eso sí, salió en junio de 2012, pero aquí quiero recordar que lo que tenemos sobre la mesa es que todos, todos los grupos excepto UPN, incluidos el Partido Popular y el Partido Socialista, instamos a UPN, al gobierno de UPN y a este Consejero a construir este nuevo instituto. Así pues, aclarado esto, porque aquí estamos con que UPN se ha quedado solo, se ha quedado solo en este asunto. Y aquí usted ha hablado de radicalidad; aquí la radicalidad parece que es la de UPN, que actúa por su cuenta y en solitario con la misma cantinela. Y la radicalidad, en este caso, me parece que es más bien la terquedad de UPN y de su departamento. Como he mencionado, ya se han dicho muchas cosas. En el

Parlamento llevamos con el tema año y medio de negar el problema, de decir que no existía el problema y de reprochar que estábamos avanzando demasiado. Esto nos lo ha dicho el Consejero, hemos pasado a una continua incertidumbre durante largos meses, a no ofrecer una salida clara. Pero, en fin, nosotros tenemos claro que es la crónica de un problema anunciado hace tiempo. Y el problema, como ha manifestado antes la señora Pérez, no radica solamente en el número de unidades, sino en que estas unidades necesitan también otros espacios, otras aulas de estudio, aulas de desdoblamiento, aulas de informática, otros espacios necesarios cuando hablamos de educación de calidad en cualquier centro educativo. No estamos hablando de otras dos unidades más. Claro, los alumnos pueden caber, pueden caber. Convirtiendo un aula de desdoblamiento en aula ordinaria, etcétera. Pero el problema, y lo hemos dicho muchas veces, no es del instituto Biurdana: es de la zona norte de Pamplona. Tenemos los datos sobre la mesa desde hace tiempo y son verdaderamente de agradecer los trabajos, previsiones e informes realizados por la Comisión Instituto, informes que nos hablaban de la futura masificación. Usted ha manifestado que dichos informes contenían previsiones erróneas. Tal vez por esa razón le ha costado tanto al departamento hacerse cargo del problema, me parece que realmente están ustedes actuando con un retraso de un año, tarde y mal. Si alguien ha utilizado los datos a su antojo, creemos que ha sido este departamento; y vayamos a los datos de prematriculación. Los datos sobre la prematriculación en educación secundaria han confirmado las previsiones hechas por la Comisión Instituto; es más, es más, no es simplemente que las hayan confirmado, sino que las han superado. En su informe preveían el ingreso de ciento cincuenta y siete, y la prematrícula será en total de ciento setenta. Ciento cuarenta y cuatro en primero de ESO, dos en segundo de ESO, veintidós en tercero de ESO y dos en Bachillerato. Entonces, en lugar de confirmarse, se han superado. Por otra parte, podemos fijarnos también, si queremos hacer una previsión a largo plazo, en el dato de la prematriculación para el primer curso de educación infantil. El número de prematriculas, en nuestra opinión, es considerable. Cuarenta y seis. Estas prematriculas permiten, pueden de alguna manera permitir la planificación, si queremos hacerla completa hasta el año 2022. Podemos hacer una proyección, y lo que

vemos es que cambia la tendencia. De las cien prematrículas nuevas de los últimos años hemos pasado a las ciento setenta actuales en la educación secundaria; y pronto, en próximos años, cabe pensar que pueden ser alrededor de doscientas en la citada proyección hasta 2022. Por consiguiente, si hoy día Biurdana está lleno con quinientos setenta alumnos y veinticuatro unidades, pues se puede prever en qué situación se encontrará los próximos años. Incluso ustedes lo han dicho: para el curso que viene, el 2014-2015, veintiocho unidades. Seguidamente vendrán más: treinta y una, treinta y cuatro, etcétera. Puede suponerse que se alcanzarán las cuarenta unidades. Se puede llegar a unos mil doscientos alumnos; y en este momento, según lo que hemos oído hoy, incluso habiendo detectado el problema, se van a poner parches. Esta es realmente la conclusión que obtenemos a priori de lo oído hoy. La respuesta del departamento no nos satisface, y la estudiaremos y también le plantearemos dudas ahora, pero nos parece que no plantean ustedes una solución definitiva, y aquí es necesaria una solución que recoja definitivamente toda la demanda de escolarización para el norte de Pamplona, y creemos que lo que ustedes han planteado hoy aquí, la propuesta que hoy han traído... ustedes han dicho que para cinco años, si no he entendido mal. Nos parece que llevar a San Juan algunas unidades, plantear un anexo... no lo he entendido muy bien, y sinceramente agradecería al señor Consejero que explicara qué significa la reorganización de los centros dentro de un proyecto único; no sé si lo he entendido bien. Le rogaría que ofreciese una explicación más detallada y nos parece, de cualquier modo, y disculpen la expresión, una chapuza, que no es una solución definitiva. Desde hace tiempo han puesto ustedes sobre la mesa la ampliación. El centro ha sufrido tres ampliaciones. Más parches. Algo que no tolera, en nuestra opinión; y no es solo nuestra opinión, sino aquello que los trabajadores, padres y madres del centro están diciendo continuamente alto y claro. También, he aquí mi pregunta, que les ha dirigido asimismo la señora Pérez: parece ser que había o que tenían ustedes de alguna manera reservados 1,5 millones de euros para realizar esa ampliación; así se lo manifestaron ustedes a la Comisión Instituto. Sin embargo, en declaraciones posteriores hemos oído decir al señor Iribas que dicha opción de alguna manera se descartaba; y, entretanto, quiero recordar lo que antes he manifestado, que toda la comunidad educativa ha hecho otra

petición en este parlamento, en el ayuntamiento de Pamplona, y la vía única que usted ha mencionado, pues, bueno, ésa es la única alternativa que se ve; y es que el norte de Pamplona necesita un nuevo centro que realmente dé una respuesta definitiva a este problema y que corrija las deficiencias del edificio actual, lo que se ha hecho hasta ahora y todo lo que se debe hacer. Y asimismo queremos preguntar al Consejero si este planteamiento que ustedes han expuesto hoy aquí se lo han planteado a la Comisión Instituto, si ha hablado usted con la comunidad educativa y, en caso afirmativo, qué respuesta han recibido ustedes. Porque a partir de ahora, decirlo hoy aquí, al menos es de agradecer que en lugar de en la prensa se haya hecho aquí, pero nos parece que existen agentes implicados que llevan tiempo trabajando de verdad y preocupados con este asunto, y queremos saber qué tipo de relación ha habido en el momento de hacer llegar esta propuesta.

Para concluir, ha mencionado usted el interés social general; ese debe ser el verdadero objetivo principal de cualquier gobierno, pero creemos que a veces, cuando se habla del interés social general, aquí no se respetan por igual todos los tipos de educación, y en este caso les agradeceríamos de verdad que dejaran ustedes de jugar con el futuro de estos alumnos y familias y reconociesen a la educación pública, y en este caso especialmente a la educación pública de modelo D, al modelo D, la dignidad que realmente necesita y merece.